Sábado 21 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 348.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. „ 10.50 „ „
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 21.

El tránsito de San Hilarion, abad, cuya vida llena de virtudes y milagros escribió San Gerónimo, en Chipre.

El tránsito de las Santas Ursula y sus compañeras en Colonia: las cuales fueron martirizadas por los hunnos, por causa de la religion cristiana y por conservar la virginidad: la mayor parte de sus cuerpos fueron enterrados en Colonia.

San Asterio, presbítero y mártir en Ostia; el cual segun se lee en el martirologio de San Calixto papa, fué martirizado en tiempo del emperador Alejandro.

El tránsito de los Santos Dasio, Zótico, Cayo y otros doce soldados en Nicomedia; los cuales despues de muchos tormentos fueron sumergidos en el mar.

San Malco, mongo en Marcelo de Siria, junto á Antioquia.

San Viaton, en Leon de Francia, clérigo de San Justo obispo de aquella ciudad.

Santa Cilinia, tambien en Leon de Francia, madre de San Remigio obispo de Reims.

Efemérides.

1520—Magallanes, despues de largas y trabajosas aventuras, descubre el Estrecho que lleva su nombre, y que separa de la Tierra del fuego la estremidad meridional del Continente Americano.

1804—Es consagrada la Iglesia Matriz de Montevideo por el Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires D. Benito de Lue y Riega.

1798—Revuelta en el Cairo contra la ocupacion francesa.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y cobrar su importe:
En París, Don Eduardo Maricot, Calle Louvois núm. 11.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso N.º 16
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina»
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Merillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Don Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Alvarez.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Gomez.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La discusion de los ejemplos.

El Correo y algunos escritores Españoles se empeñan en combatir nuestras apreciaciones sobre la cuestion Españo-Chilena con el ejemplo de la intervencion Brasilera en este país, y con el bombardeo de Paysandú.

El primero, combate la conducta del Almirante Pareja, pero nos niega el derecho de condenarla, á los que mas ó menos directamente hemos aceptado, ó no hemos combatido, en este caso, la intervencion Brasilera.

Los segundos, torpemente ensañados por que la prensa americana, se eleva á consideraciones que mortifican su exagerado y mal entendido orgullo nacional, se limitan á establecer un paralelo entre aquellos sucesos y los que ocurren actualmente en el Pacífico, para sacar las mas estravagantes consecuencias en favor de la justicia con que procede España en este caso, y en contra de nuestra consecuencia política.

Unos y otros desvarían; unos y otros prescinden de la multitud de causas y circunstancias que hacen diferentes, completamente diferentes esas cuestiones.

Pero entremos en discusion por partes.

El *Correo* saca una consecuencia meramente personal.

Reservándonos entrar á otro terreno para contestar á los escritores españoles, vamos á tomar al *Correo* en su propio terreno.

Los hechos posteriores han demostrado que no nos equivocábamos los que confesando que en toda intervencion estrangera hay un mal evidente, negábamos que la intervencion del Brasil en el caso de que nos ocupábamos, entrañase un inminente peligro para nuestra autonomía nacional.

Lo que no está probado es que el protectorado Europeo, el protectorado de esas mismas potencias que constituyen hoy una amenaza [illegible] consumado en Méjico, y si hay algunos [illegible] orientales que en todo tiempo [illegible] para levantar la voz contra las pretensiones [illegible] de las potencias europeas, con mas razon, teniendo la conciencia de los [illegible] de la revolucion que solo pedia el restablecimiento de los principios constitucionales [illegible]

Para estamos muy lejos de pensar que un [illegible] ciudadano [illegible] de las instituciones de la patria [illegible] al mundo de Colon.

Esos contestaremos á los hombres de la reaccion, que siempre pequeños, en medio de las consideraciones morales y políticas á que se elevan para combatir el atentado del almirante Pareja, descienden á recriminaciones inspiradas en el ódio á sus adversarios políticos, y en el despecho por su vergonzosa derrota.

A los Españoles que se han ocupado de la cuestion y han hecho las mismas reminiscencias contestaremos: 1.º que aunque dejasen probado y constatado que el Brasil procedió con injusticia en sus negociaciones y en sus represalias no justificarian á Pinzon y á Pareja, porque la injusticia no hace regla ni constituye derecho internacional; y 2.º que ni hay paridad de situaciones en los dos sucesos que parangonan, ni es cierto que los que combatimos el proceder de España hayamos aplaudido la intervencion Brasilera.

Conocidas son de todos las complicaciones que trajo el rompimiento del Gobierno de Montevideo con el Brasil; conocidas las protestas hechas por el Brasil á la Revolucion y las satisfacciones y homenage rendido al pabellon Oriental en los momentos mismos en que se rompian las hostilidades con el Gobierno usurpador de D. Atanasio Aguirre, y conocido su inmediato reconocimiento de la Autoridad Revolucionaria, y la alianza que hizo del Brasil un auxiliar del movimiento que encabezaba el General Flores.

Todo esto puede no ser muy legítimo y muy honorable para un partido político, pero preguntamos, ¿En todo esto que hay de comun con los sucesos del Perú y de Chile?

La revolucion se vió colocada entre el estremo de abdicar de sus altos y generosos propósitos, dando así la victoria al Gobierno de Montevideo que estudiosamente buscaba esas complicaciones internacionales para crear tropiezos al movimiento revolucionario, ó convertir esas complicaciones en favor del mas fácil y breve triunfo de la revolucion por la aceptacion lisa y llana de la alianza que el Brasil le proponia.

Sabido es que la Revolucion optó por esto último, pero sabido es tambien que la Revolucion no se sometió á nada que menoscabase la dignidad y la independencia del país, como bien claro lo comprueba el convenio de paz de 20 de Febrero.

¿Cuales imposiciones hizo entonces el Brasil que infriesen el mas mínimo ultraje ó humillacion al pabellon de la patria, que rozasen siquiera las susceptibilidades nacionales?

Los escritores que bajo el anónimo han querido justificar el proceder del Almirante Pareja, se escapan por la tangente cuando recurran para ello á establecer un paralelo absurdo con sucesos de muy diversa significacion.

Una gran mejora.

Hemos pugnado sin descanso para que la accion reparadora del Gobierno se haga sentir en la Campaña para mejorar su estado de atraso.

Una de las medidas de mas trascendental importancia que á ese respecto se pudiera tomar acaba de ser aceptada por el Gobierno á requisicion del apreciable Sr. Gutierrez, Administrador General de Correos.

La fácil y frecuente comunicacion de los departamentos con la capital es no solo un elemento de progreso material y de desarrollo para el comercio, sinó tambien de civilizacion.

Solo dos correos mensuales nos unen hasta ahora con los departamentos del Interior, lo que quiere decir que no estamos en mas estrecha relacion con esos departamentos, á cuarenta, cincuenta ú ochenta leguas, que con las ciudades Europeas, de las cuales nos separan el Océano y miles de leguas.

Eso no sucedia es verdad con los Departamentos del litoral, pero esos son los menos, y era preciso suplir á los Departamentos del Interior las ventajas que dá á aquellos la navegacion del Uruguay.

Eso es lo que se ha hecho. Desde el 1.º de Noviembre se establecerán ocho Correos mensuales para cada Departamento, en las condiciones mas equitativas para el fisco.

Sin tiempo para otra cosa que poner en conocimiento de nuestros lectores tan plausible nueva, por la hora avanzada en que llega á nuestro conocimiento, nos limitamos á felicitar al Gobierno por la referida resolucion.

Las cuentas de los Departamentos.

Las cuentas de varios de los departamentos publicadas dias pasados demuestran á la vez las irregularidades que encierran, y de que no nos ocuparemos aquí, y la demora con que se remiten á la Contaduría General del Estado.

En efecto, resulta que á fines del mes pasado, principios de este, la Contaduría solo recibió las cuentas del departamento de la Colonia correspondientes á los meses de Junio y Julio, las del Durazno de Julio y Agosto, las del Cerro-Largo de Mayo y Junio, y las de Canelones de Marzo y Abril—quedando varios departamentos sin haber presentado sus cuentas, como está mandado.

La demora con que las gefaturas de policía remiten su contabilidad no deja de ser un trastorno para la oficina central, y no tiene escusa su irregularidad, desde el momento que se les ha mandado á todas una planilla que les sirve de guía, y que no tienen mas que poner en limpio los libros de entradas y salidas mensuales, los cuales, es de suponerlo, deben llevar al dia, pues que no exije mas que algunos momentos de trabajo.

La Contaduría General de Montevideo, apesar de la contabilidad complicada que lleva, pasa sus cuentas mensuales el 1º. dia de cada mes; con mucha mas facilidad pueden hacerlo las gefaturas, y diremos mas, el buen método, la regularidad de la administracion mandan que así lo exija el Gobierno de todas las Gefaturas de los departamentos, pues ninguna razon pueden invocar para dejar de hacerlo con toda exactitud.

Lo mas particular, en la lista que acabamos de reproducir, es que el departamento mas cercano de la Capital, como lo es el de Canelones, sea uno de los mas atrasados en la remision de las cuentas, que solo llegan hasta abril, cuando el mas lejano, el Cerro-Largo, las remitió hasta Junio. El departamento del Durazno es el que mejor cumple con lo prescripto, pues presentó sus cuentas hasta fin de Agosto.

Y de los departamentos cuyas cuentas faltan hasta ahora ¿Qué diremos?

Una buena administracion, es preciso decirlo, necesita marchar con la mayor regularidad y exactitud, y las demoras en la remision de cuentas no debe ni puede tolerarse, porque priva al Gobierno de los medios de fiscalizacion y de observacion que le competen, ó no le permiten precaver muchas emergencias que la sola vista de las cuentas pueden suministrarle.

En vista de esas demoras no hay que estrañar las quejas que nos comunican á menudo varios empleados y preceptores relativas al atraso con que reciben sus sueldos, quejas que no reproducimos para no andar cada dia reclamando, pero que juzgamos hoy bastante fundadas por la remision de las cuentas, pues en caso de estar pagados exactamente los gastos presupuestados, no habria inconveniente alguno para remitir las cuentas chanceladas el dia 30 ó 31 de cada mes, como lo hacen la misma Contaduría del Estado, la Tesorería General y la Colecturía de Aduana de la capital.

Esas irregularidades deben, pues, desaparecer, y lo mismo diremos acerca de las receptorias de aduana, cuyas cuentas creemos estan en el mismo caso, cuando deberian mandarse puntualmente el último dia de cada mes.

Hacemos estas observaciones animados por el deseo de ver á las administraciones departamentales corresponder á la actividad y puntualidad con que está desempeñándose la Administracion Central, cuyo celo y escrupulosidad son dignos del mayor elogio.

A.

SECCION OFICIAL

Exmo. Sr.

Tengo el honor de elevar al conocimiento del Sr. Ministro, el Balance del Banco Comercial de esta villa, dado en el semestre que ha fenecido en 30 de setiembre ppdo.

El Banco ha dado en el semestre, mas del 1 ½ p%; próximamente el 2 líquido. Se han repartido á las acciones el 1 ½ p%; y el permanente ha ingresado en el fondo de reserva; no entrando en este resultado las emisiones en circulacion que se hallan sin liquidar. Es notable la falta de emision de billetes de 10 centésimos para facilitar el cambio en el comercio.

Dios gde. á V. E. muchos años.

Ambrosio Castagnet.

Paysandú Octubre 16 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Octubre 16 de 1865.

Publíquese.

GOMEZ.

Banco Comercial de Paysandú.

Balance semestral en Setiembre 30 *de* 1865.

ACTIVO.

Caja	138,302	11
Accionistas	120,000	«
Cuentas corrientes s/a nfor.	132,289	02
Obligaciones á cobrar	69.800	33
Diversos deudores	69,958	25
	530,439	71

PASIVO.

Capital	240,000	«
Emision	232,920	29
Fondo de reserva	16,975	96
Diversos acreedores	40,543	46
	530,439	71

Paysandú, Octubre 3 de 1865.

Por el Banco.
J. L. Cuestas.

Vº Bº.—*A. Castagnet.*

EXTERIOR

Mr. Amédée Jacques.

Damos á continuacion dos de los discursos que se pronunciaron sobre la tumba del Dr. Jacques, en Buenos Aires.

Son los de los señores Coson y Legout.

El del segundo lo publicamos en el idioma francés, pues fué en el que lo pronunció.

El señor Coson dijo:

Señores:

Hace trece años desembarcaba en Montevideo un sábio francés, uno de los miembros mas distinguidos de la universidad de Francia, emigrado voluntario, que venia á buscar á América el derecho que se le negaba en su país, de pensar y hablar libremente. Contemporáneo y amigo de Julio Simon, Michelet, Edgar Quinet, Saisset, Detpois, creia como estos que el profesorado era un sacerdocio, y como tal implicaba la obligacion de buscar la verdad y divulgarla á la faz del cielo. Inflexible en la aplicacion de sus principios, no quiso doblegarse ante ninguna de las exigencias ministeriales y mas bien que renunciar á la noble independencia de su espíritu, se dejó quitar la cátedra de filosofía que habia ilustrado durante diez y ocho años.

Descontento, además, del sistema político que imperaba en Francia, tomó la determinacion de pasar á Montevideo. Allí abrió cursos de física y de química; pero las familias de esa ciudad arruinadas por una guerra de diez años, le mandaron solo algunos jóvenes. Desalentado, pasó á las Provincias interiores de la República Argentina (Santiago del Estero y Tucuman) donde permaneció hasta su llegada á Buenos Aires á fines de 1862. El Gobierno Nacional, ansioso de elevar la instruccion segundaria á la mayor altura posible, no tardó en confiar á su esperiencia y saber la redaccion de un programa de estudios y la direccion del Colejio de esta Capital.

Profundamente agradecido á la alta distincion que se le dispensaba, Jacques dedicó á su noble tarea todos los momentos de su vida con un celo y un entusiasmo que nunca se borrarán de la memoria de sus discípulos. ¿Cinco años! es lo que pedia á Dios para concluir su obra de organizacion y formar una nueva generacion de jóvenes instruidos que hubiesen trazado á su vez el camino á las generaciones venideras. ¿Cinco años! ¿y quien no hubiera creido al verlo tan robusto que tenia aun 20 ó 30 años de vida? pero Dios no le ha dejado siquiera esa suprema satisfaccion, y nos lo ha arrebatado ayer de la manera mas lamentable. Oh! Señores! para los que le han tratado en la intimidad, para sus discípulos, que he visto llorar anoche al rededor de su ataud y decirme: ¿adonde encontraremos á otro Dr. Jacques? adonde otro que se apasione tanto por el adelanto de sus discípulos? para unos y otros esa pérdida es irreparable. Otros hombres tan sabios existirán, pero otro que se dedique con tanto amor y abnegacion á tan penosa tarea de la enseñanza, no sé si la República Argentina tendrá la fortuna de hallarlo. Trabajador infatigable, cuantas veces no le he visto quedarse con la cabeza inclinada sobre sus libros hasta las 12 de la noche, y levantarse, aun en los meses mas crudos del invierno, á las 4 de la mañana, tomando notas, meditando, hojeando este ó aquel libro científico nuevo, redactando libros, preparando cursos. Pero ya esa voz elocuente y apasionada que infundia el amor á la ciencia al discípulo mas desidioso, esa voz tan querida de sus alumnos, ha callado para siempre, y las aulas del Colegio Nacional no la oirán ya resonar.

El hombre que todos amaban por la bondad de su corazon y respetaban por su inmenso saber, ha muerto súbitamente sin que haya podido dar un último abrazo á sus idolatrados hijos, y sin tener á su lado un amigo que le apretára la mano y le dijera: nos hemos de volver á ver en un mundo mejor; adios por algunos dias.—Reposa, pues, amigo en el seno de Dios que ha recibido tu grande y noble alma; la vida ha sido para ti llena de árduas labores; has sufrido, sin quejarte, amargos contrastes, y has recorrido con honor y rectitud de tus semejantes la carrera que Dios te habia señalado. Podias aun prestar grandes servicios á tu patria adoptiva que querias al par del mejor de sus hijos. Dios no lo ha permitido. Adios, pues, por última vez, vana sombra de lo que fué Amadeo Jacques; en este ataud está encerrada la parte material y perecedera de un ser; pero en las regiones puras está la parte noble é imperecedera que velará sobre nosotros, y á la que pediremos inspiraciones cada dia hasta que nos reunamos á ti. Adios, pues, amigo y compañero de 13 años de tribulaciones; adios!»

El Sr. Legout dijo:

«Repose ami!

Ta tâche est terminée!

La tombe qui dévore les os et le nom de la vulgarité, devient le piédestal des hommes comme toi: tu ne mourras plus.

La buée qui sort de la bouche de l'hypocrisie, cette âcre vapeur qui ternirait le cristal le plus pur, n'atteindra pas ta mémoire.

Tu vas rayonner.

On saura qui tu es.

On saura que, pauvre, tu as refusé la richesse pour conserver intact le droit de dire toujours la vérité.

On saura en un mot que tu étais républicain.

La semence de ta parole ne sera pas perdue: le terrain où elle tombait est bon... la génération qui nous suit sera meilleure que nous, car elle entre dès le premier pas dans le grand chemin de la fraternité des hommes: c'est à elle qu'il est reservé de s'écrier un jour: que s'il n'y a rien de plus glorieux, il n'y a non plus rien d'aussi barbare que le canon!

A vous, jeunes gens, de soigner la plante qui vous a été confiée: ne la laissez pas périr: prenez garde à l'ivraie; vous aimiez votre maître, n'oubliez pas sa parole, car c'est là le plus noble moyen d'honorer son nom.

. . . .

Et toi, vieux camarade, vieil ami, adieu!

Tu connais à présent ceux qui t'ont le plus aimé: pardonne aux autres et soutiens-nous tous de ton glorieux esprit.

Repose, Jacques! repose, tendre ami!»

Fiestas en Bilbao.

En una correspondencia nos dan estos pormenores de los adornos y fiestas con que ha sido celebrada la llegada á aquella villa, de sus majestades:

«A la salida de la estacion, sobre dos graciosas columnas, flotaban multitud de pequeñas banderas, y velada por ellas se ostentaba una ancha banda de seda azul con filetes blancos, en cuyo centro se leia:

A S. M. doña Isabel II, la anteiglesia de Abando.

Seguian ya, hasta la entrada del puente, en las dos hermosas filas de copudos y sombríos chopos que se estienden á uno y otro lado de la carretera, multitud de flamulillas que acariciaban halagüeñas las ramas de los árboles, tejiendo al aire lazos de gracioso amor.

El puente lucia á su entrada un sencillo y bello arco de triunfo, dedicado por una inscripcion á SS. MM. y AA., por la anteiglesia de Abando, en el límite que esta fidelísima y cariñosa comarca de Vizcaya dejaba á sus Reyes para que pasasen á la jurisdiccion de Bilbao.

La invicta villa á la salida del puente habia erigido otro de distinto gusto, si no mas airoso, sí mas significativo.

Era de tres cuerpos, los dos estremos ojivales, todo él de follaje y ramas de laurel, rematando con unos torreones simulados, en el centro las armas de España, y á los costados las de Vizcaya que se repetian en varios puntos del arco.

Multitud de banderas y gallardetes, impulsados por el viento, besaban en mil y mil partes aquel laurel, sobre el cual tambien y con tal honra descansaba el símbolo nacional.

Al pié del cuerpo principal de este arco de triunfo y por los dos lados del puente, sobre pedestales tambien laureados, lucian agrupados en un amable desórden los atributos de la agricultura, la industria y el comercio; feliz idea, que indica con tanto candor como verdad la triple vida del pueblo que hoy se apellida vizcaino.

Bajo el escudo real, sobre fondo azul celeste con letras rojas, se leia:

BILBAO A SU REINA Y SEÑORA.

Serian las cuatro de la tarde cuando los primeros cohetes y el vuelo de las campanas anunció ya con seguridad que se acercaba el tren real. La multitud afluia por todas partes en confusos torbellinos, hasta cubrir enteramente las avenidas del puente, la carretera y la estacion, encaramándose en puertas y ventanas, paredes, pequeñas lomas y en cuantas prominencias le presentaba lo accidentado de este terreno y su buen instinto descubria al momento.

Una hora mas tarde, á las cinco, despues de ser recibidos en el anden por las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento de la anteiglesia de Abando, con sus históricos chuzos, el cabildo y demás personas notables, bajaban nuestros Reyes la suave rampa de la estacion en medio de la apiñada muchedumbre, que con dificultad abria paso á la comitiva. Aquellos grupos, antes tan parleros y bulliciosos, ahora enmudecian al ver al monarca de España, y un sentimiento de respeto sellaba, á su pesar, los lábios donde corrian tantas frases de amor. [illegible] dieron las corporaciones populares de esta anteiglesia, dando á SS. MM. y AA. RR. la bienvenida, que recibieron con la afectuosidad y cariño que caracteriza á nuestra familia real.

Atravesaron un puente por entre un inmenso gentio, que saludaba ardoroso á los egregios huéspedes.

Bajo el arco que Bilbao dedicaba á su Reina, esperaba, vestido de toda ceremonia, el Exmo. Ayuntamiento de la villa, cuyo síndico empuñaba el lujoso pendon del municipio.

Su alcalde, el Sr. D. José de Jane, al felicitar á SS. MM. y AA. en el límite mismo de su jurisdiccion, dirigió á la Reina breves y respectuosas frases.

Cruzó la comitiva régia, al terminar el puente, la espaciosa calle de Bidebarrieta, que se hallaba lujosamente prendida con variadas y vistosas colgaduras, sosteniendo á uno y otro lado mástiles venecianos, como en el resto de la carrera, con flámulas nacionales y en el centro de ellos los escudos de los pueblos de Vizcaya.

En la basílica de Santiago fué recibida la familia real por el Ilmo. señor obispo y el cabildo con el ceremonial de costumbre, cantándose un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, que la corte oyó con mucho fervor y recogimiento.

Concluida esta piadosa práctica, salió la comitiva en el mismo órden que antes, atravesando la calle de la Torre, Correo, Sombrerería y Plazuela de la Cruz para salir al palacio del instituto

Allí un gentío inmenso, un pueblo entero, quizo saludar á nuestros monarcas y príncipes, y mientras la real familia se asomaba para contestarle, este, compacto, unido en la accion como un solo cuerpo y una sola voz, victoreó entusiasta á sus Reyes.

—De los periódicos de Bilbao tomamos las siguientes noticias:

«De las provincias vecinas llegan diversas autoridades y personas distinguidas para felicitar á S. M. y presenciar las fiestas reales. Anteayer tarde llegaron el señor gobernador de la provincia de Santander D. Julian de Nocedal, un individuo de la diputacion provincial y un representante del Ayuntamiento de Santander.

El Exmo. señor duque de Tetuan debe hospedarse, durante la permanencia de S. M. la Reina en esta villa, en casa del consecuente hombre político progresista Sr. D. José Allende Salazar, mariscal de campo y ex-ministro de Marina. El Sr. Allende Salazar habita una suntuosa casa de su propiedad en Abando, y segun tenemos entendido, sostiene con el general O'Donnell relaciones de amistad privada muy cordiales.

Otro de los ministros se alojará en la magnífica casa de los Sres. Zabalburu.

Tenemos entendido que S. M. la Reina ha significado su deseo de q' el regreso de la corte desde esta villa á Zarauz sea por la carretera ordinaria con objeto de conocer el interior de este pais, que mas le gusta cuanto mas ve de él. Siendo así pasaria la régia comitiva por Galdácano, Zornoza, Durango, Ermúa, Eibar, Elgoibar, Azcoitia, Azpeitia y Cestona. Se presenta el inconveniente de la falta de carruajes, pero esto nos parece fácil de salvar, haciendo que la mayor parte del acompañamiento regrese por mar, quedando con SS. MM. y AA. su servidumbre, los ministros y los guardias indispensables.

El partido democrático en España.

Por las revelaciones que ya ha hecho la prensa democrática, se ve que está resuelto renovar, no solo el comité central de Madrid, sino todos los de las provincias, antes de acordar el probable retraimiento en las futuras elecciones. Los nuevos centros elegidos despues de la disolucion del Congreso, serán los llamados á resolver la cuestion.

Hé aquí las bases que se discutieron y aprobaron en la reunion celebrada en Zaragoza el dia 1.º de agosto por las personas convocadas de Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Huesca, Valencia, Albacete y Alicante para dicho objeto:

«Primera. La organizacion del partido debe nacer de las provincias, esto es, del voto de la democracia, espresado por el sufragio universal.

Segunda. Luego que se publique el decreto disolviendo el Congreso, y convocando á nuevas elecciones, se celebrará en todas las provincias de España una reunion pública del partido democrático.

Tercera. En esta reunion, cada provincia es libre de establecer su organizacion como tenga por conveniente, sustituyendo, segun el acuerdo de la mayoría, la representacion provincial.

Cuarta. El comité ó representacion de la provincia nombrará un delegado para representarla en el comité general.

El poder que se confiará al delegado será limitado y revocable.

Quinta. Los delegados llevarán instrucciones precisas de sus comitentes sobre todos los puntos de conducta general, retraimiento, relaciones con el partido progresista etc. etc.

Sesta. Madrid, como toda otra provincia, nombrará un solo delegado para el comité general.

Sétima. El delegado de Madrid citará para un dia dado á todos los delegados de provincia.

Octava. Reunidos en el dia señalado los representantes de provincia, se constituirá con [illegible] comité general democrático.

Novena. El comité deliberará precisamente sobre todo los puntos que contengan los poderes, así como todos los otros que proponga cualquier delegado.

Décima. Los acuerdos se publicarán por medio de los periódicos democráticos.

Undécima. Una vez discutidas y resueltas todas las cuestiones de conducta, el comité general nombrará una comision permanente de su seno, compuesta de tres individuos, para que cuide el exacto cumplimiento de las reglas de conducta acordadas, lleve en todo caso la representacion oficial, adopte todos los medios que conduzcan á la difusion de las ideas democráticas y mas enérgica accion del partido, y sea, en una palabra, la espresion viva de la unidad del pensamiento y de conducta de la democracia española.

Duodécima y última. La comision permanente convocará sin pérdida de tiempo á comité general, siempre que ocurra alguna circunstancia grave ó haya de resolver una cuestion que por su importancia exija el parecer y voto de las provincias.»

Comercio de Francia.

Tenemos el estado del movimiento comercial de Francia en el primer semestre de 1865. Da una cifra de 2,644.065.000 francos.

Cuya cifra se subdivide en

	Importacion.	Esportacion.
Objetos fabricados.....frs.	121.000,000	974.600,000
Materias primeras........	996.000,000	251.100,000
Artículos de consumo.......	129 700,000	125.300,000
Varios........	14.461,000	31.904,900
	1,261.161,000	1,382.904,00

Habiendo sido en el semestre del año anterior de 2,635.051,000 francos, hay una ventaja de mas de nueve millones de francos en el año actual, cuyo esceso procede de un aumento en la importacion de 78.746,000 frs. contra una baja de 69.732,000 frs. en la esportacion.

Muchas operaciones que debian haberse hecho en junio se suspendieron hasta el siguiente mes de julio, en cuyo dia 1º. empezaban á estar en vigor los tratados de comercio que deben aumentar las transaciones con Alemania, con las ciudades anseáticas y con Suecia y Noruega. Así es que el mes de julio deberá presentar un notable aumento sobre junio, si se ha de juzgar por el considerable número de mercancías que en la frontera existian el 30 de junio, esperando el dia siguiente para pasar á uno y otro lado con las nuevas franquicias.

La esportacion durante el semestre presenta una baja de 70 millones sobre la del mismo periodo en 1864, pero presenta un aumento de 174.630,000 sobre el semestre de 1863; un aumento de 329.931,000 sobre el de 1862, y un aumento de 433.705,000 sobre el de 1861.

Muy conveniente seria que en España se publicasen en el mismo año estos datos tan importantes para los pueblos, los gobiernos y los Parlamentos. Solo conocemos hoy los de 1863.

Italia y Suiza.

La Gaceta oficial de Florencia publica en su número del 4 de Setiembre la Convencion celebrada con la Suiza para la delimitacion de las fronteras entre la Lombardia y el Canton Suizo de los Grisones.

Rescate del inglés Moens.

El diario de Napoles dice estar autorizado para desmentir la noticia dada por varios diarios, que el gobierno italiano hubiese pagado los 50.000 ducados exigidos por los brigantes para el rescate del inglés Moens, observando que el gobierno no habria hecho por un estrangero lo que no hace para sus propios nacionales. El gobierno inglés no podia tampoco pedirle un sacrificio semejante.

La verdad es que el rescate no fué pagado ni por el gobierno italiano, ni por el gobierno británico.

Terremoto.

Una correspondencia de Catane anuncia que un terremoto tuvo lugar en los últimos dias de agosto en Trecastagni. Habiendo abandonado todos los habitantes la aldea amenazada, no hubo desgracias que deplorar.

El Etna tuvo una nueva erupcion, como en el año de 1862.

Cabo de Buena Esperanza.

Segun cartas que llevan la fecha de 28 de Julio, la guerra entre los Bassutos y el Estado libre Holandés sigue con vigor.

Hasta ahora los resultados son favorables al Estado libre, cuyas tropas tomaron dos plazas importantes. El pais de los Molitsani que tenia por gefe á un Bassutos fué ocupado por los Holandeses y proclamado Estado libre.

Esclavitud y trabajo libre.

Grandes medidas se están adoptando en los Estados Unidos para allanar las dificultades inevitables que acompañan á la transicion de la esclavitud al trabajo libre. Segun ciertas noticias, los agentes del gobierno federal han organizado dependencias especiales en que deben presentarse los emancipados dispuestos á dedicarse á un trabajo regular; en pocas semanas se han inscripto algunos centenares de miles. La mayor parte de los plantadores han creado nuevos talleres en que los negros reciben un salario fijo. Las propiedades abandonadas se han trasformado en grandes alquerías que los agentes federales han arrendado [illegible] doneros se están formando grandes colonias de negros que trabajan por su cuenta, bajo la inspeccion de agentes del gobierno, encargados de facilitarles instrumentos de trabajo, de protejerlos y aconsejarlos.

El Estado del Mississipi, que antes de la guerra era el tercero en la produccion de algodon ha sido dividido en tres distritos; subdivididos en condados, cada uno de los cuales está dirigido por un comisario que hace ejecutar las instrucciones de su oficina central. El cultivo ha recobrado nueva actividad, y las recolecciones prometen resultados escelentes. El bienestar empieza á renacer con el órden y el trabajo, y los beneficios realizados por las oficinas de emancipados se han destinado al sostenimiento y construccion de hospitales, así como al establecimiento de escuelas y asilos de huérfanos. *El New-York Times* añade que los negros, á quien anteriormente se prohibia la instruccion bajo las mas severas penas, manifiestan un vivo deseo de aprender á leer y escribir.

Este cuadro presenta algunas sombras. Se ha visto á algunos negros errantes acometidos por los blancos en Norfolk, Charleston, Augusta y Richmond, y las tropas federales han tenido que intervenir en varios puntos para mantener el órden. Los hombres de raza negra, emancipados de hace mucho ó poco tiempo, tienen además que combatir la preocupacion que existe contra ellos.

Abd-el-Kader en Lóndres.

Tan riguroso es el secreto con que el Emperador Napoleon acostumbra á conducir los asuntos políticos del imperio, que nada se ha podido traslucir todavia acerca del verdadero objeto del viaje del Emir á la corte de las Tullerias. Lo único que se sabe es que la iniciativa emanó del Emperador.

El llamamiento de Abd-el-Kader coincidió con la escursion del Emperador á la Argelia y esto dá márgen á suponer que existia una relacion mas ó menos íntima entre ambos hechos. ¿Qué resultado tendrá para la Argelia, para la Francia, ó para el mismo Emir, la visita hecha al Soberano de las Tullerias?

FOLLETIN

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por EDUARDO PERIE

—Os he traido aquí, les dijo Mr. Pa.... á mis compañeros, porque lo temo á eso castillo [illegible]

[illegible]

chero y á la doncella, que se quedarán con nosotros.

—Os confieso, dijo Mr. Cros con sequedad, que me habeis dispuesto con demasiada libertad de mi persona.

—No soy yo quien dispongo de ella, dijo Mr. Pa...., sino vuestros comanditarios y acreedores.

—¿Qué decís? esclamó el banquero palideciendo.

—Digo que acaban de hacer con vos lo que debia hacerse con todos los que se sospecha que quieren huir con la mayor parte de su fortuna.

—¿Pero qué significa eso? preguntó Mr. Cros palideciendo.

—Significa que han obtenido contra vos una órden ejecutoria para verificar el estado de vuestra situacion financiera.

—Segun eso, estoy considerado como un petardista....

—No señor, nada de eso; [illegible]

[illegible]

cuencia de aquella confesion, ó por mejor decir, la marcha de Mr. Cros es lo que interesa para el desenlace de esta historia, nos hemos abstenido de entrar en los detalles de una plática que se prolongó hasta el anochecer.

La espedicion proyectada por Maricou, tenia la doble ventaja de facilitar la marcha del banquero, y la evasion de Mlle. de Chevalaine, que, segun lo que hemos dicho, debia efectuarse á la vez.

Mr. Perrin habia juzgado conveniente no revelar á Mme. Cros la marcha de su marido, porque tal vez hubiera pedido esplicaciones que hubiesen sido desagradables, y quizá hubiera querido seguirle; porque, bajo su aparente ligereza, tenia una idea muy elevada de los deberes de una mujer para con su esposo, y hubiera querido indudablemente consagrar su existencia al que le habia dado su nombre.

Por lo tanto, hubiese sido comprometer la última esperanza que le quedaba de restablecer su fortuna, y poner un obstáculo invencible á todos los planes proyectados.

No le dijeron nada de lo que ocurria, y Mr. Perrin se encargó de darle cuenta de la ausencia de su marido cuando se tratase de marchar á la espedicion nocturna que debia dirigir Maricou.

Eran las diez cuando se reunieron en el gran salon del castillo todos los que debian tomar parte en ella.

Todos estaban armados, y aun la misma Mme. Cros se habia apoderado de las pistolas de su marido, decidida á hacer uso de ellas en caso de peligro.

Aquella muger jóven, lanzada súbitamente en el círculo de una vida enteramente nueva para ella, se habia sentido poseida instantáneamente de una energía singular, y la atrevida apostura que tanto le habia sorprendido en Mlle. de Chevalaine, parecia serle familiar. Solo que, en vez de esa tez tostada por el sol y el relente, en vez de aquella estatura poderosa, aquellas vigorosas manos, la voz fuerte y sonora, y el aspecto varonil que le daban á Lucia la apariencia de una amazona, Mme. Cros hablaba de perseguir á los forajidos de las barracas, con una voz tan dulce y armoniosa; sus manos, armadas con un par de pistolas, eran tan pequeñas, tan blancas, su talle tan flexible; sus pies tan diminutos, y su aire tan audaz y determinado, que era un contraste encantador, verla resplandecer en medio de aquellos hombres de aparente rudeza.

Hubiérase dicho que era una flor brillante y delicada en medio del verde ramaje de una encina.

Mr. Perrin la consideró por algun tiempo con una especie de triste admiracion.

—Todo dormia en el alma de esa muger, dijo para sus adentros; nada se habia despertado en su ardiente corazon mientras ha habitado la atmósfera corrompida de Paris; y hé aquí que ha venido á despojarse de su indolencia de gran señora en un pobre castillejo, olvidado en este oculto rincon, despertándose en su corazon la necesidad de una existencia distinta de la que ha llevado hasta el dia, al oir la narracion de las aventuras de un campesino inculto, y al aspecto de esa fuerza personal que constituye la verdadera hermosura del hombre.

Maricou la miró tambien algunos instantes, y le recordó, al verla tan bella y tan jóven, á la pobre y hermosa Maria, que tanto habia amado y que no existia ya, diciendo entre sí:

—¡Oh! si, en vez de esa feroz Lucia, que me ha engañado, hubiera encontrado en mi camino esta mujer tan hermosa y tan dulce, paréceme que lo hubiera llevado al bosque como una santa ó como un ángel, colocándola en el santuario de mi casa para adorarla de rodillas, y para verla sonreir de amor, como sonrie ahora á la esperanza de un entretenimiento peligroso.

Maricou se puso tan triste al tener aquel pensamiento, que Mme. Cros le dijo con dulzura, aproximándose á él.

—¿Qué teneis, caballero?

—¿Yo? le contestó: trataba de adivinar por que quereis acompañarlos esta noche.

Mme. Cros se sonrojó súbitamente, mientras Mr. Perrin se apresuró á contestar para sacarla del apuro:

—Sin duda para satisfacer su curiosidad femenina.

—No, dijo Maricou, una mujer no vendria á esponerse á un peligro por ver matar al lado suyo á sus compañeros de romería, porque es posible que la gente de las barracas se defiendan como desesperados, y entonces será preciso matar á unos cuantos antes que se entreguen. No es seguramente para presenciar tal espectáculo por lo que quiere acompañarnos la señora....Me parece que debe tener otra razon para ello.

Mme. Cros parecia contrariada de las preguntas y las miradas que le dirigia Maricou, hasta que por último contestó:

—Supongo que las razones que me asistan no os importarán mucho.

—Os equivocais, señora; me importan demasiado, porque pueden influir directamente en la determinacion que voy á tomar; por lo tanto, os ruego que me las digais francamente.

Mme. Cros pareció reflexionar, y hubiera podido decirse que la interrogacion que se hizo así misma, la turbó mas aunque las que le habia dirigido Maricou. Dudó un momento, y por último contestó, afectando una seguridad que desmentia la emocion de su voz:

—¿Me pedis que os diga francamente las razones que me asisten para seguiros á esa empresa peligrosa? Pues bien, solo puedo deciros que es un deseo del que no podria darme cuenta á mi misma en este instante; pero que me impulsa, á pesar mio, así como á vosotros,

—¿Sabeis que no viene vuestro esposo? le dijo Mr. Perrin.

—Me admiraba el que se hubiese decidido á acompañarnos, le contestó con indiferencia.

—Además, añadió Mr. Perrin, ocultando, bajo una superficialidad admirablemente presentada, el lazo que tendia á Mme. Cros, puede ser que me vea en la presicion de acompañar á M.. Pa.... por lo que os quedareis casi sola con Maricou.

—Con él no temo nada, repuso vivamente la muger del banquero.

Luego añadio bajando súbitamente los ojos:

—Por otra parte, creo que si el señor conociera que corria el menor peligro, no permitiria que le siguiera.

—Ningun peligro puede amenazaros, señora, repuso Maricou: por lo tanto, venid; habeis tenido confianza en mi, y mi partido está tomado.

Ahora, con el permiso de nuestros lectores vamos á suspender nuestra narracion para insertar el estracto de una carta que Mme. Cros escribió poco tiempo despues de aquella espedicion.

ESTRACTO DE LA CARTA DE MADAME CROS.

. . . .

Maricou habia dado sus instrucciones al sargento de los gendarmes que debian avanzar por el camino de la Cruz con el juez de paz.

Le hablo largo tiempo en voz baja, y aquel hombre se quedó sorprendido, al parecer, de lo que le dijera el hijo de Mariana.

Yo le miraba atentamente, y noté que en su rostro tenia impresa una tristeza que me espantó.

No sabré decir por qué se me figuró que aquel hombre hacia en aquella revelacion un acto de valor mas grande de lo que nos podiamos figurar, hubierase dicho que era una de esas víctimas generosas que marchan á una muerte cierta, que la entreven sin temor, pero que sienten al mismo tiempo la vida que van á abandonar.

No habian oido lo que Maricou le dijo al sargento de la gendarmería; pero el individuo que le decian Burlaudas, y que debia conducir el segundo peloton, se encontraba á mi lado; y no olvidaré jamás las palabras que le dirigió Maricou, el tono con que las pronunció, y el modo con que las escuchó aquel hombre.

—Burlaudas, le dijo, sé que no hay un grito que pueda hendir el aire de la landa, ni un murmullo que se deslice entre las ramas, sin que puedas decir de donde ha salido y lo que anuncia. Sé que, á fuerza de vagar á todas las horas de la noche, en el circuito de nuestro destierro, conoces todos sus secretos; sé tambien que no has vendido á ninguno, y te prometo que serás recompensado. Señora; añadió volviéndose hácia mí, este hombre tiene una familia numerosa, y lo pongo bajo vuestra proteccion, rogándoos que no le olvideis.

Estas palabras me hicieron recordar la ruina con que me habia amenazado Mr. Cros aquella mañana, y miré á Mr. Perrin, que contestó al momento.

—Señora, creed que siempre habrá quien se acuerde de la recomendacion de Maricou.

—¿No os atreveis, señora, repuso aquel subitante, á aceptar el derecho de hacer algun bien en mi nombre?

Me pareció, que no debia ocultar nada, por lo que le contesté con la mayor franqueza.

—Puede llegar un dia que sea pobre: mas espero que nunca será tan grande mi desgracia que me prive de socorrer á los que me hayais recomendado.

Maricou miró á Mr. Perrin como preguntandole si aquella frase tenia el sentido que presentaba á primera vista, es decir, que le dirigió Maricou, el tono con que las pronunció, y el modo con que las escucho aquel hombre,

Mr. Perrin se contentó con responderle con una señal afirmativa.

Maricou no pareció afligirse ni admirarse de aquella circunstancia, y murmuró dulcemente como si hablara consigo mismo:

—Tal vez me viva reconocida!....

Y dirijiéndose á Burlaudas, continuó apresuradamente:

—Lo que le pidas á la señora, te lo concede á....Será modesto, añadió dirigiéndose á mí, porque es hombre de bien. Ya me entiendes. Burlaudas, tus hijos tendrán pan para toda su vida, y podrás cuidar á tu hija mayor, á la que he oido toser dias pasados mientras apaleaba el cañamo en la quinta de Pastelot, lo cual es un ejercicio muy perjudicial para las jóvenes que padecen del pecho; y desde mañana no volverá mas al trabajo.

El hombre á quien hablaba Maricou, tenia los ojos preñados de lágrimas.

—Es verdad, Maricou, le dijo; tú tienes mala fama, y sin embargo, nunca has mentido; creo, pues todo lo que me dices como si estuviera hecho; pero antes es necesario que sepa lo que tengo que hacer para lograrlo.

Hé ahí lo que el público ignora.

Abd-el-Kader ha sido recibido y obsequiado en Francia con esa generosa deferencia que los franceses saben emplear para con los enemigos vencidos, con esa delicadeza que quita á todo reves militar inevitable la parte de humillacion que generalmente va unida á él, con esas asiduas atenciones capaces de cicatrizar las heridas abiertas en el amor propio mas impresionable. Los franceses, pueblo esencialmente militar, no deprime ni rebaja al enemigo que vale; con semejante sistema están seguros de salir siempre beneficiosos, puesto que si vencen aumentan la importancia y el valor del triunfo y si son vencidos se consuelan por haberlo sido por un enemigo digno. Los franceses se vanaglorian de la retirada de Rusia y del descalabro de Waterlóo, en efecto son las dos catástrofes mas grandiosas que registra la historia militar moderna, pues si en la primera la firme voluntad de un gran conquistador se estrella contra la irresistible naturaleza, en la segunda el génio del hombre sucumbe ante una coalicion formidable, atacada en circunstancias desventajosas y en el ocaso de la fortuna.

El nombre del Emir era ya popular en Francia en el período mismo en que resistia con buen éxito á sus aguerridos batallones y á los gefes mas distinguidos de su ejército.

Cuando Abd-el-Kader, agotados sus recursos propios y amenazado por la enemistad de los jefes de algunas tribus hostiles, se vió obligado á entregarse á los franceses, fué compadecido por sus mismos vencedores, y luego que la desconfianza de Luis Felipe lo condenó á vivir encerrado en la fortaleza de Amboise, apenas habia un francés que no se sintiera afectado por su libertad.

Por eso cuando el príncipe presidente de la República abrió las puertas de su prision al resignado Emir, la Francia en general, y sobre todo el ejército, aplaudieron una medida tan generosa como política, un acto que tan bien interpretaba los sentimientos del pueblo francés.

Abd el-Kader ha recibido esta vez en Francia repetidas pruebas de las simpatías que le inspira todavía el que con tan fiero teson combatió á los Cristianos en Argelia, en tanto que defendía su territorio y su señorío, y el que tan generosamente los protegió en Damasco, escuchando tan solo la voz de sus sentimientos humanitarios.

Antes de salir para la Siria, á donde parece que se propone regresar pronto, el Emir ha querido visitar la capital de la Gran Bretaña.

A pesar de ser una celebridad en Europa y de haber merecido en otro tiempo las simpatías y hasta cierto punto la proteccion indirecta de Inglaterra, Abd-el-Kader ha encontrado en Lóndres una acojida fria, tan sumamente fria, que no fué visitado sino por dos ó tres personas.

Despues de haberse creido merecedor de la atencion, si no de la gratitud de todas las naciones cristianas por su comportamiento cuando los sangrientos sucesos de Damasco, Abd-el-Kader, y son sus palabras segun un diario de Lóndres,—«no ha visto en aquella capital más q' á las gentes de las calles.» Ni su fama europea ni su categoria de príncipe le han valido la mas pequeña demostracion popular, ni una sola visita de la aristocrácia. El Emir no pudo abstenerse de manifestar su justo resentimiento al ver esta falta de atencion por parte de los ingleses; únicamente al visitar el Palacio de Cristal, el príncipe argelino fué objeto de una impertinente curiosidad, que mas debió ofenderle que alhagarle. Antes de alejarse de Lóndres el secretario de Abd-el-Kader remitió una carta de despedida al *Times*, dando las gracias á los habitantes de aquella capital por la cordial hospitalidad que les habia merecido.

La prensa de Lóndres ha comprendido todo el alcance de la pulla, y el *Standard* y el *Pall Mall Gazette*, echan en cara á las corporaciones oficiales, á los particulares y á la aristocrácia, su indiferencia para con un viajero tan ilustre como el Emir.

Ahora bien; compárese la ruidosa ovacion que la Gran Bretaña hizo á Garibaldi la última vez que visitó aquel país, el entusiasmo frenético que su presencia despertó en todas [illegible] y será mas grande el contraste que ofrece la indiferencia que ha causado en Lóndres la noticia de la llegada de Abd-el-Kader. Esto probará que los ingleses, tocante á los personages estrangeros, obran siempre con cálculo, por interés propio, por ese espíritu ó sentimiento de parcialidad que les guía en todos los actos que se rozan con los asuntos internacionales.

Al lado de la de Garibaldi, la figura de Abd-el-Kader no puede desmerecer á los ojos de nadie, y aun creemos que valdrá mas la del segundo para los que no la consideran á través del prisma político.

Para todos los amantes de la independencia nacional, es muy eminente y digno de estimacion el hombre indomable que combate por espacio de quince ó diez seis años, y con muy escasos recursos, una invasion efectuada por la primera nacion militar de Europa, y que no sucumbe hasta haber agotado todos los medios de resistencia.

La lucha entre la Francia y la Argelia era tan desigual que no podia tener mas desenlace que el que tuvo; sola la energía, el prestigio, y el génio del Emir pudo prolongarla tantos años.

Entre dos hombres de dotes militares, la fria é imparcial historia reservará siempre el primer lugar al que ha combatido por la independencia de su país, que al que ha encendido en él la guerra civil; al que ha agrupado á todos los hombres bajo la bandera de la nacionalidad, que al que ha dividido una nacion fomentando la discordia y armando al padre contra el hijo al hermano contra el hermano, al amigo contra el amigo; al que ha defendido á su patria contra un invasor estranjero, que al que por enemistad ó fanatismo ha atacado derechos, personas y cosas respetabilísimas.

Protejiendo con esposicion de su vida á los cristianos en Damasco, Abd-el Kader se hizo acreedor al aprecio y consideracion de todas las naciones cristianas de Europa, escepto la Inglaterra, porque los asesinos de los Maronitas fueron los druzos, amigos y protejidos del Gobierno británico; mientras que Garibaldi, al derribar el trono de Nápoles y al pronunciar las mas atroces invectivas contra el Pontificado, se hacia instrumento de venganzas privadas, sirviendo ambiciones de familia ó intereses de partido. Hé aquí esplicada la causa del estrepitoso recibimiento que el pueblo de Lóndres hizo á Garibaldi y la indiferencia que ha demostrado á Abd-el-Kader.

El Emir abandonará la Francia despues de presenciar algunas maniobras en el campo de Chalons, en donde se verá honrado y agasajado por algunos de los mismos que le vencieron años atrás y que hoy le tenderán su mano amiga. Estamos seguros que Abd-el-Kader saldrá satisfecho de Francia en general, y en particular del soberano, que despues de abrirle las puertas de su encierro, completa hoy su obra generosa señalando al Emir una crecida pension para indemnizarle de la posicion que perdió al verse obligado á abandonar para siempre las playas de la Argelia.

J. Mola y Martinez.

(*Diario de Barcelona.*)

José Miguel Carrera.

RECUERDO DE 1813.

I.

Cuando el español,—olvidado de que los patriotas de 1810 arrojaron de Chile á punta de bayoneta las huestes dominadoras de tres siglos,—torna á nosotros henchido su corazon de innoble orgullo, despues de lanzar desde lejos la amenaza que no arredra á valerosos pechos, justo es traer á la memoria las proezas de que fué testigo el pasado, porque ellas son la mas eficaz promesa del futuro.

Si el risueño horizonte de prosperidad que ofrecia en perspectiva nuestro pais, comienza á cubrirse de funestas nubes, presagio de la tempestad que se acerca, dejemos que los elementos contrarios se entrechoquen, que el rayo estalle. Las tormentas sociales tambien depuran la atmósfera que eligen para desencadenarse. Mañana el cielo de la patria se ostentará mas puro, y el sol de nuestra gloria mas refulgente sobre el cenit, para anunciar al mundo que el pueblo que hizo morder el polvo á los vencedores de Bailen, no ha tenido dificultad para humillar á los derrotados de Santo Domingo.

II.

Corria el año de 1813.

Chile echaba los cimientos del gobierno democrático, desligado ya de la España por el grandioso grito de independencia dado el 18 de setiembre de 1810, en el nombramiento de la junta gubernativa.

El esforzado patriota José Miguel Carrera gobernaba el país, trabajando sin descanso en propagar la idea democrática, luchando para ello con la pusilanimidad de unos, con las arraigadas ideas monárquicas de otros, y lo que era mas aun, con el empecinamiento de una gran parte del clero, siempre refractario cuando no hostil á las innovaciones, que entonces, como no há mucho con motivo de la discusion de la reforma, creia perder sus regalias y su predominio sobre las conciencias si se tocaba de algun modo el réjimen establecido.

El virey Abascal acababa de nombrar en Lima al brigadier don Antonio Pareja jefe de una espedicion que operase sobre Chile, para establecer en él el sistema colonial.

Este jefe llegó á Chiloé á principios del año, y en esta provincia y en la de Valdivia levantó un ejército, con el que desembarcó el 26 de Marzo en San Vicente á corta distancia de Talcahuano.

La noticia del desembarque llegó pocos dias despues á Santiago, causando la mas viva alarma.

La patria agredida habia menester un defensor, la obra de independencia comenzada necesita un apoyo,—y José Miguel Carrera fué elejido jefe del ejército que debia organizarse para repeler al estranjero y sostener los fueros de la naciente república.

III.

La invasion de Pareja dió nuevo vigor á la guerra de la independencia.

En esa época gloriosa no habia otro culto ni otro amor que el de la patria. Por ella se daba la muerte al enemigo con alegria,—porque matar godos era alijerar al país del poder estranjero que pretendia esclavizarlo,—y si algun pesar embargaba al caido, era el de que la patria no pudiese contar ya con su esfuerzo para defenderla.

Entónces los laureles del triunfo cubrian un dia las sienes de nuestros guerreros, y al dia siguiente un encuentro desgraciado, una sorpresa, dejaban descubierta la cabeza del bravo; pero era para que la victoria le tejiese nuevas coronas. En la derrota misma velasele mas majestuoso que los héroes de Homero abatidos por el poder de los dioses.

IV.

Tal nos pinta la historia á José Miguel Carrera despues del 7 de agosto.

Yerbas Buenas y San Cárlos habian pasado ya, al par que otros meteoros fujitivos en ese cielo tachonado de brillantes victorias, obtenidas por el valor chileno á costa de sangre.

Pareja habia muerto de pesar en vista de sus continuos desastres, reemplazándole en el jeneralato don Juan Francisco Sanchez, capitan lleno de pericia y valor.

Los patriotas obtenian sucesivas ventajas sobre el ejército realista.

Concepcion y Talcahuano se encontraban recobradas para la patria.

Sanchez y sus fuerzas, que poco antes contaban por suya la mitad del país, viéronse forzados á encerrarse en Chillan.

Resuelto Carrera á esterminar hasta las últimas reliquias del poder español en el suelo de la República, puso sitio el 3 de julio á esa ciudad, la única de Chile donde flameaba la bandera de la monarquía española.

Los esfuerzos del denodado capitan chileno se estrellaron en vano contra las murallas de Chillan. Los soldados patriotas podian combatir contra los godos, pero no desafiar á los elementos conjurados en su contra. La suerte favorecia á los realistas, pues el invierno de ese año no fué menos fatal á nuestro reducido ejército que lo que fuera el de 1812 á las lejiones de Napoleon. Mientras los españoles «peleaban sobre un suelo enjuto, tenian techos donde guarecerse, abrigos contra el viento, amparo contra la lluvia, los patriotas marchaban con el barro hasta las rodillas, el huracan azotaba sin tregua ni descanso.»

Si el sol hacia penetrar sus rayos á traves de la cortina de nubes que cubria el cielo, era para envenenar el aire precipitando la putrefaccion de los caballos muertos en el combate permanente que se libraba bajo las murallas de la ciudad sitiada.

A tantos contratiempos se añadió todavia otro mas irreparable. Una bala lanzada por las baterías de los sitiados cayó sobre el depósito principal de municiones de los sitiadores, inflamándolas y causando con esto daños de consideracion entre los soldados.

El ejército patriota carecia ya de víveres, apenas tenian sus soldados cartuchos para combatir, ningun medio de movilidad les restaba, pues sus caballos se habian estenuado por los rigores de la estacion y la falta de forraje. Ni un recurso salvador se presentaba para continuar el sitio. Nada mas podia exijir la patria de sus hijos. El deber se hallaba cumplido hasta mas allá de sus límites. No pendia del esfuerzo humano seguir adelante.

Carrera dió la señal de partida á los restos gloriosos de aquel brillante ejército tantas veces vencedor y aun no vencido por sus enemigos.

Los realistas emprendieron su persecucion é intimaron que se rindiera á esa tropa en retirada que apenas llevaba tiros en sus cartucheras.

Carrera entónces, mas grande que en todas sus hazañas, tuvo una inspiracion propia de su reposado valor y de su alma ardiente de patriota. Mandó tocar diana é hizo flamear la bandera de la República, en torno de la cual se agruparon sus compañeros resueltos á vender caras sus vidas. Una salva de veintiun cañonazos saludó esa enseña de gloria.

Los españoles no se atrevieron á dar un paso vencidos por tanto heroismo.

V.

Hé ahí un hermoso episodio de nuestra guerra santa de la independencia, sobre el cual se ensayará mas tarde la lira del poeta.

Feliciano de Ulloa.

Setiembre de 1865.

La excomunion de Victor Manuel.

A continuacion insertamos el notable artículo que *El Jornal do Commercio* publicó el 18 del actual, con motivo del bautizo del hijo del rey de Portugal.

«Ya no es dudoso que el príncipe Amadeo, hermano de nuestra reina, vino á Lisboa para representar á su augusto padre en el bautizo del infante; ni tampoco lo es que se ha ido, porque el Nuncio de Su Santidad y la curia eclesiástica se han opuesto á que el rey Victor Manuel fuese el padrino, hallándose excomulgado.

Sabemos que el rey de Italia habia invitado á sacar de pila al infante; pero que aquel monarca hizo ver los obstáculos que podrian surgir á consecuencia del breve de 26 de Marzo de 1860. De Portugal se le contestó que ningun obstáculo se suscitaria. Entonces Victor Manuel envió á su hijo, el príncipe Amadeo, para que le representase en el mencionado acto.

El gobierno de Portugal, aseverándolo así, se engañó ó se dejó engañar.

El príncipe llegó á Lisboa, y los escrúpulos, las dudas, la oposicion surgieron, de suerte que el rey Victor Manuel, impuesto de ello, mandó que el príncipe se retirase, y en efecto se ha marchado de Lisboa.

Nuestras noticias son auténticas.

La eleccion de los padrinos de los príncipes, hijos del rey, es un acto puramente personal, inherente á los derechos paternos, y que es por lo mismo de mero arbitrio del rey. Pero puede haber circunstancias, como en el presente caso, que influyan en la eleccion; circunstancias de órden político, ó de otra clase, sobre las cuales el monarca debe oir á sus consejeros.

En vista de estas consideraciones, habiendo espuesto dudas el rey Victor Manuel, y contestándole que no existian ningunas, es de presumir que la respuesta se fundase en datos seguros; Es de presumir que se consultara á la curia eclesiástica y al Nuncio.

Si no se hizo esto, ó si se confió en la obediencia de los prelados sin necesidad de consulta, hubo ligereza incalificable, porque, obrando de ese modo, los ministros esponian al rey de Portugal á representar un papel poco decoroso con su augusto suegro.

Pero ¿qué escrúpulos son estos? ¿Quién osa rebelarse contra las leyes del país? ¿Quien reconoce un breve pontificio, que no obtuvo el *regium exequatur*? ¿Quién considera válida una excomunion contraria á las leyes de la Iglesia? ¿Quién se atreve á imprimir esa mancha en el decoro del Rey de Portugal?

Es verdad que el caso no es nuevo. En Francia ha acontecido otro idéntico. El rey Victor Manuel debia ser padrino del príncipe hijo del príncipe Napoleon y la princesa Clotilde, hija del Rey de Italia, y tambien el clero frances no quiso reconocer en el Rey de Italia capacidad para apadrinar al príncipe recien nacido. Este hecho, tan notorio, debió precaver contra lo que ahora sucede en Portugal, con tamaño escandalo.

El papel que representan en esta comedia los servidores del rey de Roma, es ridículo. No hace muchos meses que el Papa escribió al rey Victor Manuel, llamándole su *carísimo hijo*; hace pocas semanas que el comendador Vegezzi, á nombre del rey excomulgado, entraba en el Vaticano y era recibido por el mismo Papa; por último, hace unos cuantos dias que el rey de Italia y el Papa procuraban arreglarse y entenderse; y sin embargo, el rey de Italia, el *carísimo hijo* del Papa, no puede ser padrino de un infante por estar excomulgado, y porque la Iglesia le tiene cerradas sus puertas.

El vicario de Cristo, la imágen de Dios en la tierra, puede tratar con el excomulgado y admitirle, en la persona de su representante, á besarle los piés ó el anillo pontificio; pero no le admite en el templo. Cristo recibe al pecador, le oye, le atiende, trata, negocia con él sobre asuntos temporales, y sobre otros que pertenecen á la Iglesia; pero le escluye del templo, donde el mismo Cristo está tan real y verdaderamente como en la persona que recibió al pecador.

¡Y que todo esto pase en el siglo XIX! ¡Hoy la hipocresía y la anarquía predominan hasta el punto de consagrar tamaños absurdos!

Se dirá que quien recibió al representante del rey de Italia y trató con él, fué el rey de Roma y no el Papa. Nosotros devolvemos el argumento contestando que quien fulminó la excomunion fué el rey de Roma y no el Papa.

Cuando se trató de la misa por el alma del conde de Cavour, fué ámpliamente discutido el breve de 26 de marzo de 1860. Es un punto sobre el cual no puede existir ya la menor duda.

Y el responsable del vejámen porque acaba de pasar Portugal ¿quién es?

En 1860, monseñor Ferrari, Nuncio de Su Santidad, envió á su gobierno una nota injuriosa para la persona del rey D. Pedro V. Publicóse la nota y la prensa pidió que la ofensa se reparase. Era entonces ministro de los negocios estrangeros el conde de Avila que no dió satisfaccion al pais por aquel insulto inferido á la corona portuguesa. Monseñor Ferrari siguió representando al Papa-rey en Lisboa, y el conde de Avila, si la memoria no nos es infiel, fué premiado con una encomienda ó con una gran cruz.

¡Hoy es Nuncio de Su Santidad en Portugal monseñor Ferrari, y ministro de negocios estrangeros el conde de Avila!

NOTICIAS DIVERSAS.

La africana.

Las 50 primeras funciones de esa ópera han producido la cantidad de 550,000 francos ($ 104,762.)

En el transcurso de esas cincuenta funciones dadas en el espacio de 4 meses, no hubo una sola indisposicion entre los afamados intérpretes de la grande obra de Meyerbeer, cosa muy rara y digna de notarse.

—Hemos oido en el teatro Rossini el preludio y marcha de la ópera de Meyerbeer, *La Africana*.

La marcha indiana es de lo mas original que se ha compuesto. Está escrita en un ritmo que jamas se ha empleado para esta clase de piezas [illegible] y disueltos en seguida; la instrumentacion es tan rica, que ofrece todas las combinaciones posibles.

No se puede idear una música mas propia para pintar las estravagancias de los habitantes de la isla de Madagascar. No sabemos si será efecto de la imaginacion; pero al oir esta marcha que respira una grotesca sublimidad, se viene á la imaginacion esos ídolos tan espantosos como ridículos, de abdómen corpulento, pechos caidos, orejas enormes y cabezas aplastadas que vemos en los escaparates de la Colonial. Se recuerdan los cuerpos pintarreados de los indios y las pagodas erizadas de detalles, campanillas y dibujos estravagantes.

El preludio es aun mejor. La situacion para que está escrito es la siguiente: Selika, princesa de Madagascar y amante de Vasco de Gama, se vé abandonada de este, y al ver el navío del marino portugues que hace vela en direccion a Europa, se arroja desesperada debajo de un arbol venenoso cuya sombra mata instantáneamente. Al cambiar la decoracion del quinto acto se ve el *Arbol de la muerte*, el mar á lolejos, el navío de Vasco y á Selika que se acerca lentamente al trono mortífero. Solo cinco compaces que interpretan del modo mas enérgico esos terribles momentos que preceden al suicidio. Este trozo magistral, llamado el preludio del *Arbol de la muerte*, es la última y mas bella manifestacion del génio de Meyerbeer. La orquesta se sacude violentamente como un cadaver galvanizado; una poderosa corriente de amor y desesperacion parece agitar las masas de sonidos al espresar los sentimientos de una alma agitada por un vértigo salvaje.

La orquesta del teatro Rossini ejecutó la marcha y el preludio con tan notable perfeccion.

Historia de Florencia.

—Mr. Thiers ha escrito, segun dicen, no una historia de la Restauracion, sino una *Historia de Florencia*; todavía recordamos el elocuente pasaje sobre la Italia de uno de sus discursos pronunciados en la última legislatura; el orador habia trazado un magnífico cuadro de la existencia de las ciudades italianas, y todo el Congreso aplaudió en él mucho menos al hombre político que al histórico orador; si ha escrito esa historia de Florencia, en ella se encontrarán seguramente preciosas enseñanzas sobre el arte, y provocará la admiracion que se rehusa al hombre de Estado.

Manchas del Sol.

—El R. P. Secchi, director del Observatorio del colegio Romano, ha dirigido á los diarios de Roma una comunicacion sobre la mancha descubierta últimamente en el disco del sol. Esta mancha, ó mas bien este grupo de manchas, tiene una estension que equivale á seis ó siete veces del diametro terrestre. Se distingue á la simple vista y desaparecerá dentro de algunos dias, á consecuencia de la rotacion de la tierra. Lo que hay de particular en este fenómeno, que por lo demas es muy comun, es la rapidez con que se produjo desde el 29 al 30 de Julio último y la estacion que alcanza.

El padre Secchi ha obtenido una reproduccion de las manchas, trazando la imágen del Sol en un gran pliego por medio del refractor Cauchoix. Las fases principales por la que ha pasado el aspecto del fenómeno, han sido delineados y sometidas á la Academia cientifica del *Nouvi Lincei*. La velocidad observada en el movimiento de las manchas no era menos de 30 á 40 millas por segundo.

Un crucifijo de 10,000 duros.

Escriben de Roma muy recientemente, que una opulenta señora española dejó sobre la mesa del Padre Santo, antes de retirarse, un crucifijo estimado en 50,000 francos. Y como se marchaba sin pedir nada, Pio IX, conmovido hasta el punto de derramar lágrimas, le ha dado el crucifijo de ébano y marfil, ante el cual acostumbraba á rezar, y la dijo: «Hija mia, tomad este: yo lo he traido del destierro.»

Nuevo Drama.

El inspirado poeta y laureado autor dramático, Sr. D. Abelardo Lopez de Ayala, está terminando en Castro-Urdiales, donde actualmente reside, un drama en tres actos, original y en verso, que destina al teatro del Príncipe, y el cual se titula *El pueblo y el Rey*. Esta obra, verdadera adquisicion para nuestro primer teatro de verso, es, segun se nos ha dicho, digna en todos conceptos del alto renombre que goza en la república de las letras el reputado autor de *El hombre de Estado*, *El tanto por ciento* y *El nuevo D. Juan*.

Mr. Montalembert.

Asegúrase que Mr. de Montalembert vá á pasar en España la segunda quincena de setiembre y la primera de octubre con el intento de recoger notas y materiales para la continuacion de su preciosa obra titulada: *Los monges de Occidente*.

Desaparicion.

En Nueva-York habia producido una gran alarma la desaparicion de uno de los secretarios del Banco *El Fénix* con 300,000 dollars. Poco despues aumentó la consternacion la noticia de que uno de los mas conocidos banqueros habia falsificado y puesto en circulacion valores falsos representando muchos millones de dollars.

Esposicion retrospectiva.

En estos dias, yá pesar de los calores intertropicales que abruman á los habitantes de la zona templada, los parisienses y los estranjeros afluyen al vasto local en que se hallan reunidos los tesoros de la Esposicion retrospectiva, y en que encuentra tantos motivos de distraccion y encanto en el arqueólogo, el historiador, el artista y el literato.

Entre los millares de objetos espuestos, ha llamado particularmente la atencion, la coleccion de armas antiguas y modernas, presentada por Napoleon III, y que es la mas completa y la mas rica que se conoce.

En segunda línea, vienen las preciosidades que, con sumo gusto y muchos años de investigaciones, ha reunido la bella inteligente y simpática madama Jubinal. Entre los artículos menos curiosos figuran: un reloj de arena de Luis XIII, una copa de Federico el Grande, un juguetillo de Luis XIV, el silbato de caza de Cárlos IX, una cuchara de plata que perteneció á Enrique IV, una llave con las armas de Mad, de Pompadour.

Si fuese posible, mas tarde, consagraremos un estudio especial para analizar esa rica y variada esposicion.

Lo que cuesta el carbon de piedra.

De una estadística publicada por el *Morning Herald* resulta que, en el año ppdo. hubo 777 siniestros funestos en las minas de carbon de piedra situadas en Inglaterra. Son 20 de mas que en el año anterior.

867 personas perdieron la vida en los siniestros que acabamos de apuntar. Esas minas alcanzan el número de 3,220, y los hombres que trabajan en ellas, el de 307,512. Los muertos son pues 3,54 p. mil trabajadores y 3,71 por cada mina en esplotacion.

Un manuscrito del Ariosto.

Escriben de Módena á la *Opinione* de Florencia lo siguiente:

El gobierno habia acordado la coordinacion por órden cronológico de los millares de registros y papeles que pertenecieron antiguamente á la familia de Este. Pues bien, sucedió que al hacer ese trabajo se encontró un manuscrito autógrafo enteramente escrito de puño y letra del admirable poeta El Ariosto.

Ese manuscrito encuadernado en pergamino contiene 19 páginas. Lleva el sello de la Cámara Ducal, pero no tiene otra importancia que la de haber sido escrito por el mismo Ariosto, pues es una cuenta minuciosa y muy exacta de la plata que recibió de la Cámara Ducal para pagar los *ballesteros* soldados que estaban bajo sus órdenes. Ese registro empieza el año 1522 y concluye el 15 de Mayo de 1525, época en que era el poeta gobernador de provincia.

Quien acaba de descubrir ese manuscrito es el Conde Jorge Ferrani-Moreni, encargado de poner todos esos papeles en órden cronológico

No quiso batirse.

Con motivo del [illegible] *Las dos hermanas* que no deja de hacer ruido en la prensa por las polémicas que suscitó, los amigos de Mr. de Girardin le preguntaron porque no habia sustituido la injuria con que hiere uno de sus personajes al otro por una bofetada, y el autor replicó por los recuerdos del famoso proceso Bergeron, recuerdos honorables para él, es preciso confesarlo.

He ahí el hecho:

Mr. Bergeron queria obligar á Mr. de Girardin á batirse con él, y Mr. Girardin que tuvo la desgracia de matar Mr. Armand Carel en duelo, rehusó obstinadamente. En este caso Mr. Bergeron entró resueltamente una noche en el palco de Mr. de Girardin, en la ópera, y le dió publicamente una bofetada. Mr. de Girardin no quiso aun batirse, pero lo citó ante el tribunal que lo sentenció á dos años de prision. Mr. Bergeron apeló de la sentencia y la corte agregó un año mas á la pena pronunciada por el tribunal.

Esta clase de revindicacion vale mas que un asesinato legal y autorizado como lo es un duelo.

Hidrofobia.

Una persona que conoce y teme las terribles consecuencias de esta enfermedad, nos ha proporcionado la siguiente traduccion del *Christian News* de 24 de junio del presente año:

«Indicios de hidrofobia en perros ó gatos.—1.° tristeza; 2.° inquietud; 3.° equívocos; 4.° rascadura violenta en las orejas, revolcándose al paso que se rasca; 5.° mucha sed; 6.° apetito vicioso; 7.° empeño de sacar del hocico con las manos la saliva esposa; 8.° cambio de voz.

Tres ó cuatro de estos indicios á la vez, es casi prueba completa; pero puede por otros motivos sufrir algo que produzca alguna de las señas. Puede tener en las orejas algun mal que lo haga rascarse; puede tener algun hueso en la garganta que le haga intentar meter las manos en el hocico; pero en este caso no puede cerrar el hocico como puede hacerlo con el mal.

Por apetito vicioso se entiende que agarra la presa para comer con ansias, pero luego la suelta con disgusto ó porque no puede mascarla. El perro atacado olvida sus hábitos de limpieza y de costumbre.

Casa ambulante.

Poco tiempo hace que se veia entre el puente de los Inválidos y el puente de Alma una linda casita, cuyas ventanas tenian cortinas blancas y trasparentes verdes. Esta pequeña casa estaba cubierta en su base con unas colgaduras de tela pintada, y tenia un pequeño vestíbulo adornado de floreros.

Mientras algunos curiosos examinaban la estructura y el adorno de esta casa portátil, se levantaron las colgaduras de la parte baja y se dejaron ver unas ruedas; la escalera que circula se dobló como el estribo de un coche; el vestíbulo y los floreros desaparecieron dejando lugar á un asiento de conductor; se engancharon los caballos y la casa se puso en marcha.

Esta pequeña habitacion, verdadero modelo de las de su clase, era la residencia de uno de los principales comerciantes forasteros establecidos en las orillas de la Esplanada de los Inválidos durante las fiestas de 15 de Agosto.

Antigüedades.

En una venta de libros que se hizo en Méjico á principio de marzo, libros que pertenecieron á la antigua nunciatura apostólica, se encontraba la obra de Pompeo Litta, con notas inéditas escritas de puño y letra del autor, y que completan los informes que dá la obra sobre la mayor parte de las grandes é ilustres familias italianas. Este libro ha sido adquirido y enviado á Francia por uno de los miembros de la comision científica francesa.

GACETILLA

El tenor Tamberlick.—Un periódico español refiere en estos términos los triunfos del célebre tenor Tamberlick, cantando en Madrid la ópera de Auber *La Mutta di Portici*:

Indescriptible es el entusiasmo que reina todas las noches en el público al oirle cantar con esa dulce, armoniosa y estensa voz que posee, tanto la barcarola del segundo acto, como el duo que luego tiene con Pedro. El público le hace repetir ambas piezas, prodigándole en abundancia los bravos y los aplausos. Pero, en esta ópera no hay que ver solo á Tamberlick como cantante, sinó tambien como actor, el eminente artista descuella de ambas maneras. Como cantante nos conmueve; como actor nos hace asistir á una verdadera revolucion en la cual tomariamos parte con mucho placer.

Por eso el público le admira en las muchas y dificiles situaciones en que vé colocado al héroe Massaniello; le admira en el tercer acto al lanzarse sobre los soldados que quieren arrebatarle á su hermana; le admira en el cuarto en el momento de oponerse á que Pedro y los pescadores dén muerte al virey; le admira despues cuando es llevado en triunfo por el pueblo, y le admira, finalmente, cuando le vé penetrar en la escena pálido, convulso y agitado, en un completo estado de trastorno y de delirio, merced al infame veneno de Pedro, y canta con dulce y melancólico acento la preciosa barcarola del segundo acto. El entusiasmo vuelve á cundir en el público cuando vé recobrar á Massaniello su energía y heroicidad antigua y se lanza con la espada en alto en busca de los opresores de su patria. Aquí el gran tenor dá esa nota maravillosa, ese *do sostenido*, que ningun cantante ha podido emitir con la sonoridad que él.

Nuevo alumbrado.—Un sombrerero de Lóndres acaba de obtener privilegio de invencion para sombreros que llevan luces, y con los cuales no sólo va alumbrado el que lo lleva, sinó que aumenta la iluminacion de las calles.

Suponémos que durante el dia no se encenderán.

Histórico.—Un nécio que las echaba de poeta y á quien las musas no favorecian, tuvo la exótica humorada de traducir en verso castellano, las célebres *Lamentaciones de Jeremías*. Un crítico de buen humor dedicó al autor de la obra tan flamante, el siguiente epigrama.

¿Sabes Juan porqué lloraba
El profeta Jeremías?....
Era que *profetizaba*
Que tú le *traducirias*.

Famosa esplicacion.—Es cosa sabida que en un mismo instante se cuentan horas diversas en los diferentes parajes del globo y que esto proviene de la revolucion de la tierra.

Ahora bien; parece que un irlandés, tan ignorante como exaltado en su amor al país, atribuyó el fenómeno á muy distinta causa de la que se conoce, y hé aquí como:

Llegó á Dublin un inglés, cuyo reloj iba acorde con los de Lóndres. Al desembarcar en aquella ciudad, acercósele un irlandes y le preguntó la hora.

—Lo ignoro, contestó el inglés, porque la hora de Dublin no coincide con la de Lóndres, y no conozco exactamente la diferencia.

—Las horas de Dublin, ¿no coinciden con las de Lóndres?

—Es claro que no.

—¿Porqué?

—Porque el sol nace mas pronto en Londres que en Dublin.

—Ya lo entiendo, replicó el irlandés. Esta es una de las muchas injusticias que los ingleses cometen con la pobre Irlanda.

El pasado.—La orgullosa torre de Babel ha perdido seis de sus ocho pisos; pero los dos que quedan se divisan desde la distancia de 80 kilometros á la redonda. La base cuadrangular tiene 192 metros de lado. Los ladrillos que la forman son de barro muy puro y tienen un color blanquizco, apenas tostado por un leve tinte rojo. A la luz del sol y en conjunto, el monumento toma un color mas subido y tan delicado, que ningun pintor sabria imitarlo.

Antes de cocerse esos ladrillos fueron cubiertos de caracteres trazados con la seguridad de mano de un calígrafo, los palotes rectos se pierden en su estremo en unos agujeros que hay al estremo superior de las letras, es un trabajo limpio, regular y de un estilo puro y severo.

El betun que sirvió de cimiento procede de una fuente que subsiste todavia á corta distancia de la torre, [illegible] al poco trecho forma un verdadero rio, y hasta llegaria á invadir un rio inmediato si los habitantes no se apresurasen á contener la invasion, incendiando las oleadas de betun. Entónces se aguarda tranquilamente á que el incendio cese por falta de alimento.

Lo que sorprende en ese país es ver todavia en pié todo lo pasado.

Se encuentran las caravanas de peregrinos que van á los sepulcros de Daniel, Jonás, Miqueas y Naham..

Las diez tribus cautivas en tiempo de Salmanasar continúan en el país; todas, las familias de las tribus cautivas en tiempo de Nabucodonosor no volvieron á Jerusalen, y se aumentaron con judíos que regresaron á Asiria. Pues bien: el odio de las dos razas continúa subsistente; no se unen; Samaria sigue odiando á Jerusalen.

Todavia se ven las magníficas ruinas del palacio de Samíramis.

Desde la cima de una montaña, construida por la mano de los hombres, este monumento dominaba las soledades imponentes del lago de Van, 6 ó 7 veces mayor que el de Ginebra. Tambien se dominan los campos de batalla de Arbelas. La historia nos recuerda que Dario empleó varios dias 300 000 hombres en nivelar el llano, y en cortar todo lo que pudiera poner obstáculos á su caballería y á sus carros de guerra.

Compostura del «Tévero»—La pieza cuya rotura ha imposibilitado á ese vapor para navegar es la manivela y no puede hacerse fundida sinó á martillo, porque de aquel modo no tendria la suficiente solidez. Se ha mandado construir en Buenos Aires una y otra en Rio Janeiro, con el fin de ganar tiempo colocando la primera que llegue.

El Virago.—Ese vapor inglés rematado en Buenos Aires por el Sr. Arteaga como representante de una sociedad, se establecerá dentro de breves dias en la carrera entre este puerto y el Salto. Su principal objeto será la conduccion de carga, pues, tiene espaciosas bodegas en las cuales caben 250 ó 300 toneladas.

Templo de San Francisco—La comision ha prorogado el plazo para admitir propuestas, como se espresa en el aviso que insertamos hoy.

Los albañiles deben tener presente esa oportunidad calculando que hay dinero y que la obra les proporcionará mucho tiempo de lucrativo trabajo.

El «Uruguay»—Ayer partió ese vapor conduciendo tantos pasageros que seguramente muchisimos tendrán que dormir de pié, casi como las gallinas.

Esa afluencia estraordinaria proviene de que con la descompostura del *Tévere* y la limpieza del *Rio de la Plata* hacia quince dias que no salia vapor para los puertos del Uruguay.

Asesinato—Carta de Gualeguaychú del 17 refiere, que en la fonda de Cinto fue asesinado á puñaladas el Comisario Caceres. Los malhechores eran orientales emigrados y habian escapado á la persecucion de la autoridad.

Politica femenina—Hé aquí lo que dice un periódico de Berlin:

«Hasta aquí habiamos tenido asociaciones femeninas, locales y aisladas; pero no habia ocurrido á nadie el constituir una Asamblea general de estas sociedades para toda la Alemania. Parece llegado el momento de llenar este vacío.

Se ha anunciado para el 16 ó 18 de octubre próximo una asamblea general de este género en Leipzig, bajo el título de Frauenkonferenz.

Trátase naturalmente de crear un lugar entre todas las asociaciones femeninas, y de reunir los recursos pecuniarios indispensables para la fundacion y sostenimiento de un periódico femenino (Frawenseitung) que debe publicarse en Berlin para servir de órgano á todos sus asociados, y cuya redaccion estará esclusivamente á cargo de las mujeres.

Hasta aquí las sociedades femeninas que reemplazan á las religiosas de los católicos en los paises protestantes, no se ocupaban sino de obras de caridad é inofensivas; pero ahora, gracias á su vasta organizacion y á su órgano de publicidad, se encontrarán naturalmente conducidas á discutir los problemas sociales y políticos. En adelante tendremos política femenina.

Solo faltaba esto para resolver las cuestiones pendientes?

Le irá mejor—El beneficio del Sr. Martinez ha sido transferido para el martes próximo. Tiene asi mas probabilidades de buen éxito que persistiendo en trabajar el Sábado, dia elejido tambien por la Sra Toral.

Faltan Brazos—Son tantas las obras de albañileria y carpinteria en construccion, que es dificilísimo conseguir brazos, [illegible] gran número de peones contratados por los empresarios de empedrados.

A esta circunstancia que por sí sola demuestra la confianza y la actividad que reina, débese sin duda la falta de propuestas para el templo de San Francisco, á pesar de las condiciones favorables que pueden conseguirse.

El Daiman—Este vapor [illegible] debe partir hoy ó mañana para Buenos Aires á incorporarse á la escuadra brasilera.

El rio bajo.—El Uruguay sigue bajando rapidamente á punto de temerse que si continúa los paquetes de mas calado no puedan pasar el Corralito.

Si desgraciadamente llegara ese caso, empezaria á prestar sus servicios el *Teodoro Solis* que se arma en el Salto. Cala solamente cuatro cuartas, á pesar de que en dimensiones sobrepuja al *Era*.

Un valiente menos—Falleció ayer D. Victoriano Galvez, teniente del batallon *Voluntarios de la Libertad*, á consecuencia de la herida que recibió en la batalla del Yatay.

Ese valiente oficial tenia la gloria de haber sido uno de los defensores de Montevideo, bajo las órdenes de Garibaldi.

Cadáver—El del marinero del *Carmen* que anuncia *La Tribuna* haberse encontrado ayer cerca de la isla Libertad, es el del infeliz Mauricio Corré. Hacemos esta esplicacion para que no se crea que hay mas víctimas que las nombradas en el informe publicado.

¿Hum?—Sabemos que se levanta una suscricion para establecer en esta ciudad una escuela [illegible] directores serán jesuitas.

Vapores esperados—De Buenos Aires el *Virago* el 22 y *La Porteña* el 23 á la tarde pues saldrá á las doce de la mañana.

Hip, hip?—Anteayer se dió principio en la plaza de Artigas á los trabajos de empedrados, que deben llegar hasta la Union dentro de 12 meses.

El baile de máscaras—Un caballero que nos favorece con sus crónicas musicales no nos ha traido la del *Baile de Máscaras*, pero es probable que mañana tenga la tarea que ha tenido á bien imponerse. Entre tanto diremos que hacia algun tiempo que *Stolls* no ostentaba una concurrencia tan numerosa y escogida como la de antenoche, atraida por aquella bellísima partitura cuya repeticion se anuncia para el próximo domingo.

Con esa funcion suspenderá sus trabajos la Compañía Lírica hasta despues del dia de difuntos, en atencion á que el pueblo asiste á la novena de ánimas.

En observacion sanitaria—Fueron puestos ayer la barca francesa *Alfredo*, procedente de Marsella, y el bergantín español *Amable Rosa* de Barcelona. [illegible]

Monumento á Teodoro Fernandez—Rogamos á los caballeros que se suscribieron en esta oficina y que no han satisfecho la cantidad respectiva, se dignen hacerlo en estos dias, pues se trata de reunir todos los fondos para realizar el pensamiento.

Remates para hoy—Por G. Ibarra de alhajas de oro y dobles de hecho en su casa.

Mortalidad—Octubre 19 [illegible] Alberto Rosa, oriental, un año; Eduardo Lalone, francés, 38 años; José Corré, frances, 36 años; José D. [illegible], español 58 años soltero; Angel Juncal español, 40 años casado; Juan José Silva, brasilero 20 años soltero; José L. Francisco, bras. 19 años soltero; [illegible] do Espíritu Santo, brasilero 20 años soltero; Filomena Arias, oriental 2 años; Quintiliano dos Santos, brasilero 25 años soltero.

Dia 20—Laurinda Espinosa, oriental 27 años, soltera; Elias Pereira, oriental, 55 años, casado; Santiago Pedemonte, italiano 35 años, casado; Maria A. Fernandez, oriental, 50 años, casada; Ramona A. Quintana, oriental 18 años; Ludeiro R. da Costa, brasilero 18 años soltero; Ignacio L. Severo, brasilero 28 años soltero; Francisco Barrios, brasilero 24 años soltero; Maria Galiano, italiana 26 meses.

El Bazar—La comision de señoras encargada del «Bazar de la Paz» y compuesta de Da. Gregoria Gomez de Oliveira, Da. G. G. de Susviela y Da. Juana Latorre [illegible] ha entregado al Sr. Gefe Político el producto de la venta que asciende á 3,714 pesos [illegible].

Aprobado—El gobierno ha destinado 500 pesos para favorecer á la casa de Policía con la limpieza esterior cuya falta dá un aspecto demasiado lúgubre.

La Decidée—Anúnciase la próxima partida de esa cañonera francesa para el Paraguay.

SOLICITADAS

No peligra la idea.

Dedica á contestar á nuestro artículo sobre la cuestion hispano-chilena, un estenso y razonado escrito el simpático publicista Dr. Ferreira y Artigas.

Y por Dios que nos place la lid cuando se hace de la manera tan levantada y con tan hidalgos pensamientos, como guia la pluma del escritor americano. Que nuestros nombres de la causa de la libertad, por la que hemos derramado y estamos aun dispuestos á derramar nuestra sangre, algo se nos alcanza tambien de las periodísticas contiendas, y jamas esquivamos la batalla cuando el adversario golpea á nuestra tienda con el cuento de la lanza, si trae escrito en su escudo el mote de los buenos: *libre discusion*.

Y aunque amantes hasta la idolatría, de nuestra cara patria, no hay exageracion del amor patrio en el artículo á que se refiere el enunciado escritor; y menos se vierten *doctrinas bajo todos aspectos reprochables* como cree entrever nuestro ilustrado contendiente. Nada de eso.

Se hacen apreciaciones, y se consignan hechos que ni están, ni es facil que lo estén, después, victoriosamente contestados. Y cuenta que están, allí espuestos todos los que hablando vulgarmente podiamos decir, capítulos de queja. Precisamente, y de intento, se enumeran los ménos. [illegible]

Como que nuestra primera idea era, mas que dilucidar la cuestion, apuntar la sinrazon con que falsos alarmistas, y miras políticas, querian sacar partido del sentible rompimiento que todos lamentamos, haciendo así vibrar la cuerda del americanismo [illegible].

Porque, no lo dude el Dr. Ferreira, si él, y alguno mas supone division ante la cuestion que ha surgido entre dos pueblos hermanos, idea (en el gobierno Español) *de lanzar sus legiones á paises remotos para distraer la atencion pública*, con mucho mas motivo nosotros tenemos derecho á juzgar, que esas vociferaciones *anti-godas*, esa propaganda de esplotacion de americanismo de que se valen hoy en tantas partes de América, son solo recursos de las oposiciones; porque hablando en serio, ninguno de cuantos, ó uno y pocos escriben, que Catilina llama á las puertas de Roma; que la América está en peligro, que se ataca la causa de la democracia por los carcomidos tronos de la vieja Europa, ninguno repetimos, lo siente, como no sea soberanamente asustadizo, ó sobradamente bendito. [illegible]

Mas decimos, y cuenta que nada nos une con las ideas del Gabinete O'Donnell, y que con la pluma y con la espada hemos guerreado contra el infausto Narvaez, mas decimos, y afirmamos que no del Gobierno de España tiene, que tome la existencia autonómica ni la forma de las Repúblicas Americanas; como hay antecedentes que así lo comprueban. [illegible]

Aunque mandados por el mismo hombre que hoy rige los destinos de España, los hidalgos hijos de Solís, de Valdivia y de Pizarro no quisieron coadyuvar á los solapados intentos del hombre de 2 de Diciembre.

¡Si luego á Méjico como dice nuestro leal adversario, tan luego como vieron los soldados comprendieron que las libertades [illegible]

[illegible]

[illegible] que fueron comprados para el todo de [illegible] 1864 [illegible]

[illegible]

estraordinarias que ocasionaron y ocasionan aun la baja.

Sírvase V. Sr. Gerente, dar publicidad á esta solicitada por tres dias en las columnas de su bien acreditado diario, y le quedará reconocido su muy atento y S. S.

Q. B. S. M.

Por José de Urquiza
José G. del Busto.

Nº 2813

Recompensa honorífica.

Por Decreto del Emperador de los Franceses, con fecha 15 de Agosto, Mr. Leras, inspector de Academia, doctor en ciencia y farmacéutico, inventor del fosfato de hierro que lleva su nombre, medicamento ferruginoso sin rival contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosis, ha sido condecorado con la cruz de la Lejion de honor en recompensa de sus notables trabajos.

Los Sres. Grimault y C.ª de Paris, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, son los propietarios y preparadores del fosfato de hierro Leras.

Núm. 2506.—2 p. p. s.

SECCION COMERCIAL

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	850.450, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	76.938, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	687.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	700.439, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	374.957, 65
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	980.283, 00
	$	3.730.048, 04

PASIVO

Capital	$	1.000.000.
Emision, billetes en circulacion	«	693.096, 30
Fondo de reserva	«	187.800, 81
Diversos acreedores	«	1.240.[illegible], 93
	$	3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1º de 1865.

Por el Banco Comercial
M. A. Cunhill
V.º B.º—VILLALBA. o7-4p.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p. % al año. Se cobra á razon de 10 p. % al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias previo aviso—Se abona á razon de 8 p. % al año.

Depósitos á término fijo.—Se abona de 6 á 7 p. % segun convenio.

Montevideo 1.º de Octubre de 1865.

sl—1 mes p3ª. T. H. Jones, Gerente.

Amberes.

5 de Setiembre.

Hemos recibido de Buenos Aires por *Argo, Sara, Hentler Bell, Gustav and Marie, Alabama, And y Louisa* 4091 cueros secos, 10410 salados y 1805 de caballo; de Montevideo y el Viernes, por *Marie, Pankonia*, y *Elbia* 23988 salados; de Rio Grande por *Helvetia* 8000 salados. La demanda ha sido activa, los compradores habiendo principiado á surtirse para la nueva estacion. Se buscan mucho los buenos cueros pesados, secos y salados y hemos adelantado nuestras cotizaciones [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 20.

[illegible]

Aforos de almacenes—Dia 20.

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 20.

[illegible]

Descargas á depósito—Dia 20.

[illegible]

Reembarco—Dia 20.

[illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 19

[illegible]

Fondeado fuera del puerto.

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 19.

[illegible]

Salidas de Ultramar

[illegible]

Salidas de cabotaje.

[illegible]

Noticias Marítimas.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

QUINTA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL DOMINGO 22.

Un Ballo in Maschera

Por la Sras. Mollo, y Buil, y los Sres. Pozzolini, Innocenti, Nerini, Munni, Hericourt, Arnaldi y Bonterroni. A las 8½ en punto.

OTRA

COMPAÑÍA LÍRICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

A beneficio del primer actor y galan joven, Oriental, que tiene el honor de dedicarlo á la muy distinguida guarnicion militar de esta Capital.

EL MARTES 24.

El drama nuevo, produccion de un Oriental, dividido en 6 cuadros, titulado:

El Honor de un Blanco

Ó EL CORAZON DE UN NEGRO

Dirigido por el autor—El rol protagonista está á cargo del Sr. Fernandez. Los Sres. Revilla, y D. Telémaco Gonzalez del Rio, por favor al beneficiado desempeñarán los roles de CASILDO y ROSALES, [illegible]

La nueva y divertida ZARZUELA nacional en un acto, compuesta por un hijo del pais y el profesor Sr. Preti, titulada:

EL DESTIERRO DE MATOSO

Ó UNA CÉLEBRE CENCERRADA.

El rol protagonista como su direccion se hallan á cargo del Sr. Fernandez.

Si la funcion que anuncio para mi beneficio llega á completar [illegible]

Manuel Martinez y Trigueros.

Teatro de San Felipe

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Escogida y variada funcion, toda nueva, última de la temporada, á beneficio de la primera actriz

Sra. Da. María Toral de Cueva.

EL SÁBADO 21.

Se pondrán en escena el magnífico y patriótico drama en tres actos y en verso, nuevo en los teatros de América, orijinal de Don Juan de Alba, estrenado en los teatros de Madrid con general aplauso, y en el que se representan los gloriosos hechos y heróico esfuerzo del pueblo de Polonia, para reconquistar su perdida independencia y nacionalidad, titulado:

LIBERTAD O MUERTE

Ó LOS

MÁRTIRES DE POLONIA

El interés palpitante de esta obra, sus conmovedoras escenas, y sobre todo, lo reciente del gran alzamiento de los bravos y libres polacos para sacudir el yugo de la Rusia, unido á su mérito literario, me han decidido á darle la preferencia sobre cualquier otro, segura de que merecerá la aprobacion general.

Terminará la funcion con la lindísima y graciosa petipieza, tambien nueva, arreglada del francés por los señores Larrea y Catalina, su título,

La llave de la gabeta

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

Director:—Manuel F. Sant'Ana.

GRAN FUNCION

El Sábado 21 á las 8½ de la noche.

El Director quiere presentar esa noche á sus favorecedores una funcion variada y divertida, y entre los trabajos habrá un acto ejecutado por la familia Diaz.

El caballo Pampa divertirá á los concurrentes.

Precio de las localidades.

Palco con cinco entradas	$n 4.00
Luneta y entrada	« 1.00
Entrada general	« 0.50

Plaza de Toros

El Domingo 29 del presente tendrá lugar el debut DEL PRIMER ESPADA

D. SALVADOR MOYA

(a) sombrerero.

El programa se dará oportunamente.

REMATES

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa calle 25 de Mayo 291.

El Lunes 23 del corriente Octubre, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

De importantes solares en la manzana núm. 75 de la Nueva Ciudad.

El Martes 24 del corriente, á las 5 en punto se procederá á la venta de un terreno que por su situacion ofrece muy buenos resultados para el porvenir, por estar ya casi circundado de edificios, el cual dá su principal frente á la calle del Cerro-Largo, con fondo á la de Paysandú—Dicho terreno está dividido en once solares, conforme se verá en el croquis que damos en seguida:

Calle del Cerro-Largo—Norte.

Calle del Cuareim—Oeste							Calle del Y[illegible]—Este
	25	12½	12½	12½	12½	25	
	25	37½	37½	50	50	25	
	12½ 25					12½ 25	
	12½ 50					12½ 25	
						50 12½	

Manzana núm. 75.

Por Andres Wells (hijo)

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 134

El Lunes 23 del corriente, á las 12 en punto, comenzará la venta de un selecto y variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará oportunamente.

A las 2 en punto de la tarde—Se procederá á la venta, á la mas alta oferta de un terreno con edificio situado del otro lado del Paso del Molino, constando de una área de 7,561 1/2 varas cuadradas, divididas del modo siguiente: 100 varas de frente al Camino Real por 100 de fondo y 60 varas en el fondo, con todo el frente cercado de palo á pique y sanjeado á los fondos.

Otro terreno contiguo de 25¾ varas de frente al O. por 100 de fondo, con tres piezas de material y techo de paja.

Para mas informes, y ver las escrituras y planos pueden los interesados ocurrir á casa del rematador, donde se efectuará la venta.

Por el mismo.

Importante, en los depósitos de Aduana, edificio del Sr. Caparro.

El Martes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, con autorizacion de la Colecturía General, de los siguientes artículos recientemente desembarcados del bergantin «Louisa», procedente de Burdeos, garantido en calidad y libre de avería, á saber: 120 bordalesas vino francés marcas de primera; 36 canastos champagne.

Al mismo tiempo—67 bolsas café del Brasil, primera calidad; 200 bolsas maní; 200 cajones aceite Plagniol.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Martes 24 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se publicará oportunamente.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Lunes 23 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle de las Cámaras 93.

Hoy Sábado 21 á las 7 de la noche se venderán: cadenas de oro y de doublé largas y cortas, anillos de oro y de doublé cruces, gemelos para puños, carabanas, rosetas, puñales de plata, mates engarzados en plata, restos de tienda, mercería, perfumería, etc.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Martes 24 á las 7 de la noche se venderá: lienzo madrás, bombasí, zaraza, medias cortas y largas, sombreros finos y ordinarios, calzado para niños, lustrina, paltós de paño, aquascutums, rebozos de espumilla y de otras clases, géneros para vestidos de muselina y otras clases, cinta encarrujada, trencilla de ruedo, broches, camisas, calzoncillos, pañuelos de hilo, porcelana, lámparas de kerosene y otros artículos.

Por Mateo Astengo.

De yerba paraguaya, bajo los tinglados de la Aduana, con autorizacion de la Colecturía General.

El Martes 24 del corriente Octubre, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 30 tercios de yerba paraguaya de clase superior.

Por el mismo.

De la goleta nacional «Fenix», varada en [illegible]

El Viernes 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta la goleta nacional «Fenix» [illegible]

Nota—El inventario se dará oportunamente.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 180

El Miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías, mercería y demás, en su casa calle de los 33 núm. 56c.

El Martes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías, mercería y demás; cuyo detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Porcion de útiles de escritorio, jaulas [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Debiendo tener lugar el próximo Domingo 22 del corriente la revista de armas que pasará el Comandante General, se cita á todos los GG. NN., sin escepcion alguna, para que se presenten dicho dia á las 7 en punto de la mañana, en este cuartel, con su armamento, correaje y vestuario, en perfecto estado de aseo y limpieza, previniéndose que serán castigados todos los inasistentes como los que se presentasen con el armamento y correaje desaseado—Cuartel de Dragones, Octubre 21 de 1865—*Casimiro Borda*—Sarg. Mayor.

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. pertenecientes al espresado, se presentarán en su cuartel el Domingo 22 del corriente, á las 7 de la mañana, para la revista de armamento que debe pasar el Sr. Comandante General de Armas—Los inasistentes y los que se presenten con el armamento sucio sufrirán 24 horas de arresto—El Teniente Coronel encargado de la Mayoría—*Simon Patiño.*

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA

Por D. I. de María

TEXTO PARA LAS ESCUELAS

Aprobado por el Instituto de Instruccion Pública.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerías de esta ciudad, á 24 centésimos el ejemplar por menor, haciéndose rebaja por mayor. En los mismos puntos se hallará tambien el **Compendio de Historia de la República** por el mismo autor, texto de lectura aprobado por el Instituto.

Se vende un puesto de carbon, leña y otros artículos; darán razon en la calle del 18 de Julio núm. 239. o20 3p.

Para los saladeros

O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á un precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo.

Calle Yacaré 13 o20—16p.

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 17 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el Martes 23 del corriente á las 3½ de la tarde para practicar el terraplen de la calle Orillas del Plata entre Rio Negro y Queguay—Las propuestas se depositarán en la Secretaría de esta Corporacion, calle del Sarandí núm. 192 y 194, para ser abiertas el dia y hora señalados en presencia de los interesados. *El Secretario.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Don. . . . domiciliado en. . . . . calle . . . . núm. . . . me comprometo á practicar el terraplen en el punto indicado en el término de. . . . . . á razon de. . . . el metro cúbico.

No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida. o18—5p

Montevideo, Octubre 17 de 1865.

Se previene á los propietarios del terreno de la calle Paisandú esquina á la de Convencion, que deben presentarse á esta Secretaría en el término de 8 dias, contados desde la fecha del presente aviso, para que tomen el debido conocimiento de la disposicion de la C. E. A., que ha resuelto se proceda á la construccion de cimientos y paredes, con el objeto de contener el terraplen en el referido local donde se está practicando el empedrado.

Pasado el plazo de 8 dias la C. E. A. procederá á practicar dicho trabajo por cuenta de quien corresponda.—*El Secretario.* o18—8p

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

No habiéndose dado cumplimiento al Edicto publicado por la Comision de Obras Públicas de esta Corporacion con fecha 13 de Junio, por el cual se acordaba 90 dias de plazo á los señores propietarios para la construccion y recomposicion de las veredas del frente de sus propiedades, con arreglo al art. 6º del Decreto Gubernativo de 16 de Setiembre de 1858, y autorizada la Corporacion por el Superior Gobierno, de acuerdo con el dictámen del Fiscal de Gobierno y Hacienda para llamar á licitacion para practicar los referidos trabajos gravando la propiedad de los resistentes que no hubiesen cumplido con la ante dicha resolucion y por cuenta de quienes la misma vá á efectuar las referidas obras, con el interés legal de uno por ciento sobre el importe, sin perjuicio de exijírseles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto; se dá conocimiento al público de la siguiente resolucion:

El Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el 1º de Noviembre próximo, para practicar la construccion y recomposicion de las veredas de la Vieja y Nueva Ciudad, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en via de construccion.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. . . . . . . domiciliado en. . . . . . . núm. . . . . . me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion, en el término de. . . . . por metro cuadrado de loza del pais labrada para vereda, sentada con mezcla de cal y arena, y tomadas las junturas con el mismo material por. . . . $ metro lineal de cordon de la dimencion de. . . . . para las mismas veredas y su colocacion por. . . . . $.

(Firma del proponente)

Nota—No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida.

Aviso de Policía

Se pone en conocimiento del público que está en vigencia el edicto de Policía que prohibe galopar por las calles de la ciudad y sus alrededores, Cordon y Aguada, incurriendo en la multa de 3 $ y 20 centésimos m/n—Montevideo, Octubre 20 de 1865. o21-8p

COMISION DIRECTIVA

De la construccion del nuevo templo de San Francisco.

No habiendo presentado propuestas, en número suficiente, segun lo establece el aviso de 12 del corriente para las obras de albañilería y movimientos de tierra del nuevo Templo de San Francisco, la Comision ha resuelto prorrogar el plazo para admitir propuestas hasta el jueves 26 del corriente á las 7 y media de la noche, sin alteracion alguna de las condiciones espresadas en el referido aviso de 12 del corriente—Montevideo, 20 de Octubre de 1865—El Secretario. o21—5p

Chivo perdido.

Se ha estraviado uno el 18 del corriente viniendo de pastoreo, se le ruega á las personas que lo hayan recojido tengan á bien avisarlo en la calle del Uruguay 38 donde recibirán una gratificacion. o 21 3p.

Se desea [illegible] el paradero de Manuel Canicoba, por un asunto que le interesa—Lo que se dará razon en la calle de las Cámaras núm. 46. o21—5p

SEÑOR DOCTOR

D. Octavio Guglielmetti

La persona á quien me dirijo hoy por la prensa, tendrá á bien declarar públicamente las parcialidades que tuvo la osadía de imputarme como autor, segun relato oficial existente en [illegible] de la Sociedad de S. M. de los Operarios Italianos, de la cual [illegible] me comprometo á [illegible] pedido..... [illegible] el terreno á [illegible] derecho de [illegible] merece..... [illegible] en la so. [illegible] *B. Scotti.* o21—6p

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE REAL Y PRADO

143—25 DE MAYO—143

En esta casa hay constantemente un gran surtido de obras de Religion, Historia, Derecho, Medicina, Educacion, Ciencia y Recreo. Artículos de escritorio, de las principales fábricas de Europa, las hay tambien gran surtido por mayor y menor.

Se reciben quincenalmente por los paquetes ingleses y franceses, las siguientes publicaciones:

La Moda Elegante Ilustrada
El Museo Universal
El Eco Hispano-Americano
El Periódico Ilustrado
La América
El Cascabel
El Restaurador Farmacéutico
El Siglo Médico
La Revista de Obras Públicas
El Museo de las Familias
La Escuela del Derecho
Revista general de Estadística
El Monitor de la Salud
La Época
La Democracia
La Correspondencia de España
La Soberanía Nacional
La Iberia
El Eco de la Ganadería
La España Agrícola

o21—10p

COLONIA SUIZA

Nueva Helvecia

Habiendo sido aprobado por el Superior Gobierno el convenio celebrado entre el Sr. Fiscal y los representantes de la masa general de acreedores, ruégase á los Srs. que tengan créditos posteriores á la hipoteca de Junio de 1863, los presenten en el término de seis dias á los abajo firmados—*Juan Quevedo*, calle de Colon—*Adolfo Guerra*, calle del Cerro-Largo núm. 52. o21—5p

OJO AL AVISO.

Se necesita un Tilbury en buen estado, quien tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 169. o21 3p.

D. JOAQUIN E. BELGRANO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE AGOSTO DE 1865.

Su esposa, hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar por dicho finado el Lunes 23 del corriente á las 12 de la mañana en la Iglesia Matriz; favor que agradecerán.

Montevideo Octubre 18 de 1865.

Banco Comercial

Los Srs. Accionistas pueden ocurrir al Banco, con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 1er semestre que espiró el 30 del mes ppdo.—Montevideo, Octubre 16 de 1865—*El Secretario.* o17-8p.

La Reforma Pacífica

Teniendo la Empresa de la «Reforma Pacífica» que arreglar definitivamente sus cuentas, suplica á los Srs. Agentes de ella, tanto del interior como del exterior de la República, se sirvan chancelar á la brevedad que les sea posible las que existen en su poder, dirigiéndose al que suscribe.

Montevideo, Octubre 10 de 1865.

MANUEL M. GARCIA.

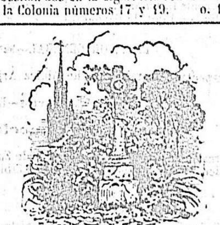
o11—16p3ª Calle del Cerrito núm. 241 y 243.

Al comercio.

El que suscribe, se encarga de balances, liquidaciones, arreglos de libros y demás trabajos referentes á la contabilidad mercantil. Dirijirse á la calle de Misiones N. 138.—*Victor D. Miralles.* ob.7—15p. 3ª.

Oficiales cigarreros.

Se necesitan dos en la cigarrería Francesa sita en la calle de la Colonia números 17 y 19. o. 19-3p



DA. CÁRMEN DELLAZZOPPA DE ÚCAR

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1865.

D. Manuel Úcar, esposo y sus hijos, D. Juan Dellazzoppa padre, Da. Cármen S. Dellazzoppa madre y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia Martes 24 del corriente, á las 11 de la mañana en esta Santa Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o19.12p

ESTIGARRIBIA

Retratos en targeta de este Gefe Paraguayo se venden únicamente en las librerías de Lastarria y Maricot, en la tienda de Bousquet y en la galería de

BATE y Ca.

360—CALLE 25 DE MAYO—360

o17—6p3ª

Se ha perdido un pardito picado de viruelas, llamado Eusebio Laura, ahijado de José García, residente en el Departamento de Canelon Grande, vá en un caballo gateado—Se recomienda á la Policía á las personas que dén razon de él se sirvan avisar en la Aguada, en el almacen de Ruvira. o18—5p

Venta ó permuta de un campo—Se vende ó se permuta un campo por ovejas, que se recibirán despues de la esquila dista como 20 leguas de la capital, tiene montes fuertes y aguadas permanentes en abundancia, y tiene todas las condiciones necesarias para la cria de ovejas—Su área es mas ó menos media suerte—Para tratar calle de la Florida núm. 191. o20—6p

Al comercio El abajo firmado ha vendido el almacen sito en la calle Reconquista y Treinta y Tres; el que tenga cuentas contra dicha casa se presentará en el término de 5 dias contados desde la fecha—*Juan Maruri.* o20-3

Volanta americana—Se vende una de muy poco uso, con cuatro asientos, y los arreos correspondientes para uno ó dos caballos ocurrir á la cochería del Venao, calle Reconquista esquina á la de Misiones. o20—3p

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

RAPÉ, CIGARROS

Y tabacos para fumar.

DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépôts officiels des Tabacs français dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel l'administration des Tabacs concède à Mrs. «M. Petit et Cᵉ négociants à Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Ar«gentine et de la République de l'Uruguay, des Dépôts «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Cᵉ, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fa«brication «française, pour le Confédération Argentine «et pour l'Uru«guay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Cᵉ

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie, Zavala 70.
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo carácter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confedera«cion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos fa«bricados en las manufacturas Imperiales de Francia,

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son «los *Únicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fa«bricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND.»

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Consul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Consul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Mailleffer.

M. PETIT Y Cᵉ

Depósito en Montevideo—E. COURRAS y Ca., Zavala 70
Depósito para detalle — A. C. KERMAREC y Ca. Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	«	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gout, idem idem	«	1.10
Amersfort, idem idem	«	0.00
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id	«	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	«	1.15
0.10 c. « «	«	2.30
0.15 c. « «	«	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 á 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y CA., Depositarios.

Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99

s10—pm.

A NOTRE DAME DE PARIS

88 – Calle de Ituzaingó – 90

GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano—Se pondrán en venta:

MOHAIR para lana, gustos enteramente nuevos y del precio de 0,50 la vara..... á 0.44
Idem de lana y seda de 0.60 á ..... á 0.45

FOULARD DE SEDA gustos nuevos, 80c. de ancho á ..... 0.70.

BARRELLE de 1ª clase, á cuadros para medio luto, de 0.35 á 0.24
Idem de varios gustos y de colores..... á 0.20

SOMBREROS DE PAJA para niñas y señorit. á 3.00
PARISIENNE y RIGOLETTE última moda..... á 3.50
DIANE Y FANCHON Id. id. ..... á 4.00

SOMBRILLAS ricas..... á 4, 5 y 5.50

EVILLAS doradas para cinturon, última moda..... á 0.70



CINTAS DE PEQUIN desde 0.20 vara..... á 0.25

ABANICOS medio luto, de 10 rls. á 0.50

GARIBALDINAS blancas ..... á 3.00

BOTONES de acero, la doc. ..... á 0.10

FLORES ARTIFICIALES coronas blancas ..... á 2.50

GUANTES de cabritilla Jouvin..... á 1.60

VESTIDOS DE BAILE muy ricos..... á 8 y 10.00

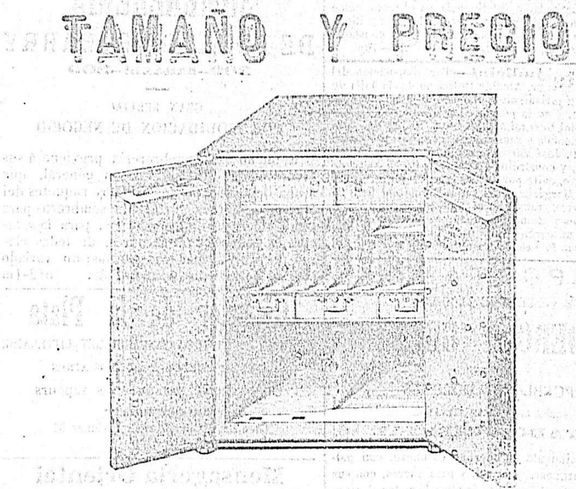
CAMISOLINES muy finos ..... á 1.20

PERFUMERIA de los mejores fábricas y entre ellas de la acreditada casa de Legrand, autor del ORIZA LACTEA, polvo sin igual para el cútis.

CAJAS DE FIERRO

DE TODO

TAMAÑO Y PRECIO



Jorge Bell y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

o10—3p



D. VICTORIANO GALVEZ.

FALLECIÓ AYER.

Varios franceses, italianos y orientales, amigos de ese apreciable oficial, invitan para el entierro que se efectuará hoy á las dos de la tarde, partiendo el cortejo del Hospital de Caridad.

Instituto

De Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Los señores preceptores y preceptoras, directores y directoras de colegios y establecimientos de educacion del departamento de Montevideo, que no han cumplido todavía con la órden del Instituto, presentándose en la secretaría á retirar su diploma, deben hacerlo dentro del término de ocho dias desde la fecha, transcurrido el cual el Instituto tomará las medidas de rigor que considere del caso—*El Secretario.* o20 9

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Emplazamiento.

Escribanía de lo Civil de la 1ª. Seccion—Cítase á D. Marcos Miranda para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion á rendir cuentas de la administracion de la sociedad que tenia con el finado Coronel D. Francisco Tajes en el campo de «Averías Grandes» liquidacion y separacion de la misma sociedad bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho caso de no comparecer que así lo ha dispuesto el Sr. Juez á peticion de los herederos del finado Tajes—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. o. 19—18 p.

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor «Rio de la Plata»

Este vapor suspende por 15 dias sus viajes, para proceder á la limpieza general de sus máquinas, casco y cámaras—Montevideo, Octubre 12 de 1865.

El vapor argentino «Uruguay»

Saldrá todos los Viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, á las 5 de la tarde mientras dure la limpieza del «Rio de la Plata»—Ajencia, Zavala 48.

«Iron King»

VAPOR INGLÉS

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale de este puerto todos los Martes á las 5 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES

Para Buenos Aires	$n. 8.00
« San Pedro	« 15.36
« San Nicolás	« 19.24
« Rosario	« 23 00

Los pasageros de proa, y menores de cámara, la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

Para Buenos Aires 4 $ tonelada de 40 piés cúbicos—Para el Rosario 8 $ idem idem—Dinero en oro ½ p. % —En plata ¼ p. % —Encomiendas convencional—Agencia Zavala 48

Miguel Alvarez y Hno.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

Interesantísimo
Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos, hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen —Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. s. 28—20p

Edicto Juzgado de Paz, 4.ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Montanardo para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado, dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Antonio Cassolio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1865.—J. Tassani.
o14 8p.

HÓTEL INDEPENDENCIA
PLAZA INDEPENDENCIA
123—CALLE DE LOS ANDES—147

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.
Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.
Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato asi como **la mayor modicidad en lo precios.** o15—1m

Velas de cera
Rotas, y cera de abejas, blanca y amarilla se compra en la merceria de G. Pittaluga, calle Juncal esquina á la de Buenos Aires—En dicha merceria se reciben comisiones para velas de cera, de cualquier tamaño y peso, sea por mayor ó por menor, se alquilan velas y achones para velorio fúnebre, se cambia cera rota por velas, el todo á precio de fábrica. o17-15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este departamento en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandí número doscientos diez y siete, en la tarde del dia treinta del corriente mes, se han de celebrar almoneda y remate á la hora de ponerse el sol de barias obras de material y maderas pertenecientes á D. Adolfo Meyer, construidas en terreno de Da. Luisa Larraburro de Vachin tazadas en la cantidad de mil doscientos pesos y cuarenta y cinco centésimos, y se manda rematar á dinero decontado á favor del mejor postor para pago de un crédito que dicha señora reclama á quel.—Quien desee hacer postura, instruirse de la tasacion ó otros pormenores ocurra á la Escribania del citado Juzgado que se le pondrán de manifiesto—Montevideo, octubre 16 de 1865—*Pedro de Latorre*, escribano público.
o17 6p.

Papel Moneda Brasilero
Se compra en la «Sastreria do Brasil», calle de Colon núm. 34, de cualquier cantidad que sea. o18-6p

Al padre Melot
Se suplica á este señor padre de la capilla de «Doña Ana» quiera pasar á la calle de Zabala nº. 63, á saldar una cuenta que adeuda.—Octubre 17 de 1865.
o18—8p

Dependientes.
En la Merceria de Maricot, calle del 25 de Mayo núm 207 se necesitan que tengan la constumbre del mostrador. o17 4p.

Agencia Central de Libreria
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Esta agencia recibe suscriciones para todos los periódicos nacionales y estrangeros, tanto politicos como literarios, como así mismo recibe toda clase de obras en comision. Al mismo tiempo se encarga de toda clase de cobranzas, administracion de fincas y compras de terrenos y casas. La agencia dedicandose esclusivamente á estos negocios presenta las mayores ventajas, tanto por su actividad é inteligencia en el ramo, como por las garantias que puede ofrecer á los que utilicen sus servicios acreditados por una larga y constante práctica.—*Andrés Gonzalez.* o18—10p

Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 27 del corriente á las 5 de la tarde, y en la puerta de la Oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, situada entre el Cordon y la Aguada, y construida en un solar de 15 varas de frente al Norte, calle por medio con el jardin de la francesa Da. Margarita, y 50 varas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 1626 $n.—Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 16 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público. o18-9

IMPORTANTE
SE VENDE Ó SE ALQUILA UN
SALADERO Y GRASERIA
EN EL
PUEBLO DE DOLORES
SOBRE EL RIO SAN SALVADOR
ESTADO ORIENTAL

El establecimiento en cuestion es nuevo; con galpon para charquear, para sal, y para cueros, con sus correspondientes piletas, dos de ellas de material, siendo una de ellas de la capacidad de 500 cueros salados vacunos; otra pileta de madera para carnes, pisos de material para los cueros, de madera para las carnes: galpon para grasería con cilindros y dos tinas para vapor, tachos para refinar grasas y para hacer jabon, depósitos para grasa, pieza de azotea para escritorio y cocina de material, playa, zorra y ferro-carril: brete, corrales, etc., etc., y una cria fina de chanchos como de 300:—está situado sobre un terreno alto y hermoso de cuatro cuadras de frente al rio San Salvador (cerca del Uruguay) á veinte cuadras aguas abajo del pueblo de Dolores, y tiene cuatro cuadras de fondo, con escelente puerto de plancha, etc., etc.

Ocúrrase para tratar
En Montevideo—á D. Antonio M. Marques.
En Dolores—á Alejandro Alciature.
En Buenos Aires—Srs. A. C. Santamaria y Llambi.
o12—10p

Cocinera.
En la botica de la plaza se precisa una, se prefiere si es basca ó vizcaina. o17 4 p.

Remate Judicial—Escribania de lo Civil de la 1.ª Seccion—En la tarde del dia veinte y seis del corriente á la hora de ponerse el sol y en las puertas de la Escribania del Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, se ha de rematar un terreno perteneciente á la sucesion de D. Francisco Garcia, sito en el Pantanoso compuesto de dos cuadras cuadradas, y dos tercios de otra tasadas en todos sus ramos en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional cuya venta ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion á peticion de los herederos.—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervasio Muñoz* Escribano Público. o 19 7p.

MUDANZA
La Sra. Da. **Magdalena Frulin, Partera**, que vivia en la esquina de la calle Sarandí y Treinta y Tres, se ha mudado al núm. 109 de la misma cuadra. o19—6p.

Remate Judicial—Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—En la tarde del dia 23, á la hora de ponerse el Sol, se ha de rematar una casa sita en la calle de Buenos Aires, núm. 14, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castro, edificada en terreno de 110½ varas cuadradas, tasada en todos sus ramos en la suma de 1671 $ 14 centésimos moneda nacional, cuya venta ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, á peticion del curador de los menores hijos del indicado Castro—Las tasaciones y demás antecedentes estarán á la vista en dicha Escribania—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Público. o19—4p

Almanaques
PARA EL
AÑO 1,866
Pronto saldrán á luz los almanaques ilustrados publicados por esta imprenta,
Entre otros:
Almanaque de la Libreria de Lastarria
Idem de la de G. Ibarra hnos.
Idem de la de Maricot.
Idem de la Cigarreria del Banco
Idem del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Drogueria de Dandy
Idem para el pueblo
¡Y POR ÚLTIMO
El Gran Almanaque del Siglo

REFRESCO
Tónico-económico Aleman
PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES

Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.
La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estío, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas ó alcoholicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darolés, Hesperidina, Ajenjo etc. y mucho mas barata.
Este refresco se vende en la drogueria del Plata de Aug. Las Cazes.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.
Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil *refresco* á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.
Oct. 7—30 p.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsias,	Las diarreas á la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.
Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. F.** y el sello de la farmacia **Chevrier.**
Depósito general en Paris botica de **Chevrier**, 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas s13—pm.

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos.—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher. Detir, Schol. tus, Bataille, Everard, etc. etc.
En depósito ó despachados
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA
DE EDUARDO DUBARRY
309—SARANDÍ—309

GRAN REBAJA
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El dueño de la sombrereria previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12-1m

Courrier de la Plata
JOURNAL POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTÉRAIRE
QUI SE PUBLIE Á BUENOS AIRES
On le reçoit par tous les vapeurs
ON SOUSCRIT
Chez Mr. F. Rival, rue Misiones 37
o13—15p

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al público montevideano
Libres de toda adulacion, y solo ante la elocuencia de los hechos, es que los abajo firmados se complacen en tributar por medio de la prensa, cuando las circunstancias no le permiten hacerlo de otro modo, el homenage mas sincero de gratitud, debido á la persona del **Dr. D. Luis Pugliese** en la cura practicada con tanta filantropia, como, acierto sobre la vista de una niña, á cuyos padres, Doctores de renombre habíanla declarado sin remedio.—La persona entretanto, que desde su tierna edad mucho ha sufrido, próxima cual se considera á su completo restablecimiento, no puede menos que bendecir la mano bienhechora que le dió la vida, mientras que hombres de humanidad y de noble corazon, como el Dr. D. Luis Puglhese, se hacen siempre mas acreedores á la confianza y estimacion del público—Los padres de la niña
o18—15p. *Francisco y Magdalena Becco.*

Casa
Con todas las comodidades—Se alquila una en la calle Convencion, en la cuadra entre la de Soriano y Capelones, á la mitad de la cuadra frente á la escuela de niñas(no tiene número), tiene seis piezas seguidas, un escritorio ó costurero, cuarto para sirviente, otro para baños, hermosa cocina, algibe, pozo manantial con bomba y demás oficinas necesarias, con inodoros y resumideros al caño maestro, toda entablada, se alquila por un precio módico—En la misma casa hallarán con quien tratar apesar de estar desocupada. o14—8

Libreta perdida—Se perdió una refiriéndose á trabajos de zapateria, teniendo solo valor para su dueño—Se ruega á la persona que la encuentre se sirva entregarla calle del Sarandí número 260, zapateria del Sr. Etcheparre, donde será gratificada. o19—3p

Mensageria Oriental
23 — URUGUAY — 23
MENSAGERA NÚM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones	Los viernes.
Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	» 4 14 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.	» 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
	» 8 y 23
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.	» 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 8 18 y 28
» Santa Lucia, San José y Porongos	

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
26—CALLE DEL URUGUAY—25
Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25 De Santa Lucia y San José.
» 8 18 y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.
» 3 13 y 23 De Santa Lucia, San José y Colonia.
» 2 12 y 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas
» 1 5 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8 y 24 De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 4 13 20 y 28 Para Santa Lucia y San José.
» 2 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
» 7 17 y 27 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
» 5 15 y 25 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »

Se omiten otras diligencias del **Durazno** y la **Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el itinerario general.
Montevideo, 1º de Junio de 1865
GERARDO SIENRA, Gerente.

Otra. En la Confiteria de la Buena Moza
Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Otras—Agencia en el Hótel Malakoff
SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras. . . . los 3 9 18 y 24
» Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras » 7 17 y 27.
» Canelones y Santa Lucia. . . . . . . » Martes y Juéves.

Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.
En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.
NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.
EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.
EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.
EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.
Además de los tres vapores arriba indicados:
EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.
PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».
Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVEZERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se faitsur une si grande échelle pour imitersés produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Ce.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buenos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.** (Zavala 70), à *Montevideo.*
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac à priser, première qualité	fr.	9.50 le kil.
— **à fumer** idem	«	9.50 «
— **à priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	«	11.50 «
	«	11.50 «
— **à fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	«	6.00 le cent.
Cigares français de 0.05 c. en France	«	12.00 «
— — 0.10 c. —	«	22.00 «
— — 0.15 c. —		

Les tabacs seront livrés en paquets de 50. 100. 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.
Vente à Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem à Buenos Aires. **F. Paullier**, San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arecena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D, JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mg ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS
Tanto del pais — Como estrangeras

Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor

126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 128
o20—1m

Cigarros Habanos
Trabucos Flor de Montoro, Regalia Británica, Imperiales Grandes, Lóndres, Damas, Regalias Salon, Regalia O' Donell, Media Regalia, Regalia Imperial, Figurines, Entractos, Brevas Londres, Medianos, etc., de las mas acreditadas fábricas como «Cabargas», «Cabañas y Carbajal», «No me olvides», «Esculapio», «Flor de Montoro», etc., «Honi-soit-qui-mal-y-pense» todos garantidos legítimos habanos.
A PRECIOS MUY EQUITATIVOS
CIGARRERIA DEL BANCO
80 — ITUZAINGO — 82
o4—15p

Cochero y mucamo Se necesitan con recomendacion en la Agencia Colon 94; asi como dos puesteros para ovejas, que sean estrangeros. o19—3p.

Se precisa un cocinero ó cocinera, para una quinta en el paso del Molino; dirijirse calle del Rincon núm. 23 que encontrarán con quien tratar—Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. o19—8p

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eroffnet en la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedi ung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel.*
o8—30p.

Se vende una casa situada en la nueva ciudad, en la calle de Olimar, manzana num. 155, entre las calles de la Colonia y Mercedes, con 13 varas de frente y 28 de fondo, cuatro piezas de material y algibe y un pozo de balde—El que se interese puede pasar por la casa de D. Francisco Pereira, repartidor. o19—5p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

ZARZA - PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangro une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemotte, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Dr. D. José P. Ramirez
Este abogado ha trasladado su estudio á la calle de Misiones núm. 61. s12—8p



ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.
a23

Señorita del Piganiol.
CALLE DEL CERRITO N.º 237.
(EN LOS ALTOS.)
Se encarga de ejecutar cualquiera clase de trabajos de bordados de oro, de seda y lana, cifras y divisas.
Bordados para adornos de vestido.
Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados; como sacos, almohaditas etc. etc.
o 14 p15.

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.
Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.
Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar — Multiplicar
Restar — Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS
Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas cuya correccion se garante,
y hechas á propósito para la enseñanza.
Á DOS VINTENES
Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo.*
Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
a1º—perm.

J. E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.
Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo., se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:
Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagarán en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite; el que podrán introducir como dinero».
En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p

Al comercio
Los que firman ponen en conocimiento del comercio, que han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de Herreria y Carpinteria, quedando Piantelli con el establecimiento y Montis con los créditos á favor de la casa, segun convenio celebrado—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*José Piantelli*—*Miguel Montis.*
o19—3p

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. N. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41, et chez les principaux libraires de la capitale.



Revólvers
RINCON—143—MONTEVIDEO.
La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefaucheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.
En venta por mayor y menor. s29 pm.

NUEVA
Empresa de Diligencias
PARA LA CARRERA
DE CERRO-LARGO Y ARTIGAS
Diligencia La Ibéria
de José Pasciro y Ca.
Diligencia La Independiente
de Segundo Leon.
Agencias
EN MONTEVIDEO
Los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 400.
EN CERRO-LARGO
Don Manuel Señora.
EN ARTIGAS
Don Gabriel Pasciro
Salidas de la Capital
Los dias 8, 15, 22 y 30.
En iguales dias salen de Cerro-Largo.
El precio de pasage y encomiendas, segun tarifa que estará de manifiesto
en las respectivas Agencias.
o7—15p

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijo y Ca. s30—30p.

Sastreria y Roperia
DEL MERCADO
262—CALLE SARANDÍ—266
Se previene al público que en esta sastreria y roperia se encuentra un gran surtido propio para la estacion, y á precios muy módicos. o18—1m.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «Le Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquisimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
j11º—pm

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. n22-1m

Importante
En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1 $n. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende, leña de superior calidad á $n. 2.80 la carrada de 400 astillas. s30—1m

VERDADERO
HÓTEL EN CAMPAÑA.
A tres y media leguas de esta capital se acaba de organizar uno en la casa de la sucesion del finado D. Juan Calpino, que ofrece al público un esmerado servicio—El surtido y comodidades, tanto para familias como para los transeuntes, invitan á las personas de buen gusto. s30—1m

SE VENDE
En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182. s27—1m

A los carboneros planchadora s y familias—Se vende carbon de leña de la mas superior calidad y seco, al precio que se paga abordo, se pondrá en las puertas de las casas que lo deseen comprar por carradas, á 8 rs. la fanega bien medida, por conclusion de negocio, y si alguno se interesa en comprar toda la existencia en depósito, se le hará rebaja—Se reciben órdenes en la calle del Uruguay núm. 208. o18—6p



Regocíjense los que por espacio de años enteros han vivido agonizando con los padecimientos del Asma y la Bronquitis. Este agradable é inofensivo remedio vejetal ataja con invariable seguridad esas enfermedades en sus peores formas. El árbol de que se extrae ha sido verdaderamente el árbol de la vida para miles de personas que perecian de las enfermedades de los pulmones y de la garganta. Limpia de mucosidad los tubos bronquiales, fortifica la membrana de la traquea y el delicado tegido de los pulmones y no nunica un vigor verdaderamente maravilloso á todo el aparato respiratorio—Se halla de venta en las principales droguerías. o10—

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita á todos los acreedores de D. Andres Dos Pazos, para que asistan á la reunion general que debe tener lugar el dia 25 del corriente á la una de la tarde con el objeto de procederse á la eleccion de síndicos permanentes, ó confirmar el nombramiento de los interinos, y acordar lo demás que considerén conveniente—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. o19—3p

Un cocinero ó cocinera—Se precisa uno en la calle de Ituzaingo núm. 102. o18—4p

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos, en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y LAS ENCIAS, tambien su NATA-DOLOR cuyas propiedades *anti-quitan* el sentido del dolor instantaneamente, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
31—Calle 25 de Mayo—31
jn20 3m.

Coche ó volanta grande—Se desea alquilar uno por una temporada larga, con ó sin caballos; ó se comprará tambien si el precio fuese módico—Vease el interesado en la calle Reconquista núm. 9. o19—3p

Terreno como para una quintita—Se desea comprar uno que sea barato en el Cordon ó la Aguada, prefiriéndose que no tenga casa y cuanto mas grande mejor—Para tratar ocúrrase á la Agencia Colon 94. o19—3p.

Campos Hay á venta algunos de los mejores de la República, ya con costa al Rio de la Plata y al Uruguay, ya al interior formando rincones, desde cinco suertes hasta una. Ocurra á la Agencia Colon 94. o19—8p

Oficial Peluquero
Se necesita uno en la peluqueria de D. Cascnave calle de 25 de Mayo núm. 204. o19—8p.

FOSFATO DE HIERRO
LERAS
MEDICAMENTO FERRUGINOSO SIN RIVAL
Contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa.
PREPARADO POR **Grimault y Cª**, DE PARIS
En venta en las mejores farmacias.
Depósito en la farmacia de Guillemette, 25 de Mayo 394
o1—1m

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63.
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
Jn20—pm

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA
Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convelecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tisis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;
La Gaceta de los hospitales del 18 de Julio de 1860, etc. etc.
Ademas de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de Ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.
Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.
Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.
Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.
Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas. s13—pm.

Hermosas habitaciones.
Se alquila en el camino de la Union la quinta del Dr. Peña, sea por estacion ó por año, con 5 ó 7 piezas empapeladas y entabladas todas en perfecto estado de servicio, para tratar con su dueño ocurrir á la misma casa. s. 14-15p.

Gran Fabrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Brava.* o14—pm

Gran Depósito
Y FABRICA DE BEBIDAS DE TODAS CLASES
126—PIEDRAS—128
En este establecimiento se encuentran licores y bebidas, tanto del pais como del estrangero, que se venden á un precio sumamente reducido—El dueño del establecimiento invita al público se sirva visitarlo á fin de ver el esmero y aseo con que son trabajadas.
o14—15

YA SALIÓ
ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la villa de San Juan Bautista y su jurisdiccion, y á la puerta principal donde tiene su despacho, en los dias 1º, 2 y 3 del próximo mes de Noviembre, se ha de celebrar almoneda, y al ponerse el sol remate, de una chacra compuesta de 20 cuadras cuadradas, sanjeada, con muy buenas pilas y un pozo de balde, situada en uno de los mejores parages de la villa, perteneciente al concurso del prófugo D. Pablo Prando, apreciada segun tazacion en la cantidad de 610 $ m/n.—Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del síndico del concurso de acreedores á los referidos bienes del prófugo Prando, con aceptacion de su defensor, para con su producido pagar á sus respectivos acreedores y demás gastos causados en el espediente seguido hasta hoy—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tazaciones ú otros pormenores ocurra al Juzgado de esta villa—San Juan Bautista, Octubre 20 de 1865—*Felipe Lacueva.* o20—6p